DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14769190534

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 8 1 4 4 7 4 | 6. DV: 6

12. Dirección seccional (Impuestos de Medellín): 1 1

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición: 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido: 32. Segundo apellido: 33. Primer nombre: 34. Otros nombres:

35. Razón social: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S

36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Antioquia 0 5

40. Ciudad/Municipio: Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal: CL 12 CR 10 N 1232 BRR PUEBLO NUEVO

42. Correo electrónico: aristacorporativo@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 1 3 5 6 2 2 0 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
4 6 6 3	2 0 1 8 0 2 1 5	4 7 5 2	2 0 1 8 0 2 1 5	4 6 5 3	4 5 6 4	

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos: 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordina

07- Retencion en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo: Servicio 1 2 3

57. Modo:

58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2021 - 06 - 30 / 16 : 23 : 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ MARQUEZ ELKIN ANTONIO

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14769190534

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9008144746 | 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín | 13: 11

14. Buzón electrónico:

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos del Estado	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	01
72. Número		1
73. Fecha	2014/11/26	2018/02/09
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	2015/01/29	2018/02/15
77. No. Matrícula mercantil	2152878512	3414
78. Departamento	05	05
79. Ciudad/Municipio	021	021

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0 %
84. Nacional privado	100 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 %
87. Extranjero privado	0 %

Entidad de vigilancia y control

86. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades | 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o nacional del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o nacional del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO POR INTERNET

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14769190534

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 4 7 4	6		1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 2 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 5 6 1 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	MARQUEZ	ELKIN	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 6 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 5 4 8 0 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARANGO	MERCADO	MILENA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14769190534

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 8 1 4 4 7 4	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 5 8 2 0 9		2 0 5 9 1 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VILLALBA	VEGA	LUIS	CARLOS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 5 1 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14769190534

(415)7707212459984(8020) 000001476919053 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional / Hipervías de Medellín	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 4 7 4	6	1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios como otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Instalaciones eléctricas 4 3 2 1
162. Nombre del establecimiento: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
163. Departamento: Antioquia 0 5
164. Ciudad/Municipio: Caucasia 1 5 4
165. Dirección: CR 10 N 1232
166. Número de matrícula mercantil: 2 1 5 8 4 2 1 0 0 2
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 5 0 1 2 9
168. Teléfono: 3 1 1 3 5 6 2 2 0 4
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9
162. Nombre del establecimiento: MAGIC FIESTA
163. Departamento: Antioquia 0 5
164. Ciudad/Municipio: Caucasia 1 5 4
165. Dirección: CL 23 8 04
166. Número de matrícula mercantil: 2 1 6 4 1 4 2 5 0 2
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 7 0 8 2 3
168. Teléfono: 3 1 2 8 8 7 1 3 8 2
169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento:
161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:
163. Departamento:
164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:
166. Número de matrícula mercantil:
167. Fecha de la matrícula mercantil:
168. Teléfono:
169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Arista Corporativa SAS

SIGLA:

NIT No. 900814474-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: [X] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [03] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [11] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA: PAÍS Colombia DEPARTAMENTO Antioquia

MUNICIPIO Caucasia DIRECCIÓN Calle 12 Cra 10 #12-32

TELÉFONOS 3113562204 FAX: APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

A. Comercio al por mayor Materiales construcción, ferretería al por mayor de maquinaria

B. Comercio al por menor artículos ferretería, comercio al por mayor de productos químicos.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PÚB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Gobernación del Valle	X		5642579	02/09/2013	$197045.550=
Complejo Tecnológico y Ind. Agroecológico	X		8332912	14/01/2013	$215.397.475
Seduca Caucasia	X		8391913	31/12/2013	$97.942.140=
Espa Caucasia	X		8391913	31/12/2013	$104.117.480=
Alcaldía de/Municipio de Nechí	X		8368585	04/01/2021	$40.782.000=

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Gómez SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Márquez NOMBRES: Elkin Antonio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 8056169

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $400.000.000=

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: C.C. 8056169 FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 14 Enero 2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONFRONTADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: CIUDAD Y FECHA:

CONTRATANTE

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO: ELKIN ANTONIO GÓMEZ MARQUEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 8.056.169 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: CAUCASIA

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	CAUCASIA

Dirección: CALLE 12 CARRERA 10 #12 32 PUEBLO NUEVO Teléfonos: 3113562204

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ANGEL MATHIAS GÓMEZ ARANGO	1.038.649.957	HIJO
SANTIAGO GÓMEZ ARANGO	1.038.649.067	HIJO
LUCCIANA GÓMEZ JARAMILLO	1.038.120.637	HIJA

DECLARO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995: PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	2.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 2.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	37174328684	CAUCASIA	$ 100.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE C.C. 8056169


8056169
GOMEZ MARQUEZ
ELKIN ANTONIO
PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A. LINEA
2A. LINEA
3A. LINEA
31 DIC 2013
31 DIC 2023
31 DIC 2033
PROFESION BACHILLER


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
CT. JORGE E. BERMEO NUÑEZ
3240220

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de abril de 2022, a las 15:34:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	8056169
Código de Verificación	8056169220404153450

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de abril de 2022, a las 15:35:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9008144746
Código de Verificación	900814474622040415 3516

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

ACTA FINAL DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMISTRO No.-007-2020	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE NECHI-ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
CC / NIT	900814474 - 6
OBJETO:	"SUMINISTRO DE KITS DE HERRAMIENTAS MENORES, AGRÍCOLAS Y DE FERRETERÍA QUE PERMITAN FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE NECHÍ ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 4600011369 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL".
SUPERVISION/INTERVENTORIA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
VALOR INICIAL:	$40.782.000
VALOR FINAL:	$40.782.000
FECHA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2020
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS.
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE ENERO DE 2021
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	18 DE ENERO DE 2021

En el municipio de Nechí Antioquia, se reunieron los abajo firmantes, con el objeto de suscribir el Acta de liquidación bilateral final del contrato descrito en el recuadro anterior de acuerdo con el articulo 60 de la ley 80 de 1.993.

Los términos de referencia para la liquidación del presente contrato son los siguientes:

1. VALORES

Valor Inicial del contrato:	$40.782.000
Valor final contrato:	$40.782.000

2. RESUMEN DE ACTAS:

Acta de Inicio:	28 DE DICIEMBRE DE 2020
Acta Final:	04 DE ENERO DE 2021

3. ESTADO FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$40.782.000
Egreso 1235 del 28/12/2020 ANTICIPO	$20.391.000
Egreso 0030 del 11/01/2021 ACTA FINAL	$20.391.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$40.782.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0

En consecuencia, de lo anterior:

CONSTANCIAS:

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, acorde a lo estipulado en el contrato.

1- Que lo acordado en el contrato descrito fue ejecutado a cabalidad, acorde y recibido a satisfacción por el municipio de Nechí.

2- Que en la presente acta de Liquidación final están incluidos todos los valores Contratados inicialmente con todas las adiciones, revisiones modificaciones acordadas al contrato.

3- Que excepto del saldo a favor del contratista estrictamente establecido en la presente acta, las partes declaran no tener ninguna reclamación que realizar en virtud de las obligaciones surgidas a cargo de estas y derivadas del contrato en cuestión y que el municipio se encuentra a paz y salvo por la totalidad de otros conceptos. En consecuencia, renuncian a toda reclamación, derecho, acción judicial o extrajudicial o pretensión que, a raíz de la presente acta de liquidación bilateral final pudieren hacer valer ante los organismos privados o estatales competentes.

4- Que así mismo, una vez efectuado el pago de la suma adeudada a cargo del contratante y a favor del contratista estrictamente fijada en la presente acta de liquidación,el contratista manifiesta que el Municipio se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él y que cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demandas o cualquier otro tipo de accionar en sede administrativa, judicial o extrajudicial contra el Municipio en relación con el contrato y la presente liquidación. No obstante, el municipio tendrá derecho a adelantar todas las acciones que llegaren a derivarse sobre los distintos riesgos amparados que persisten luego de recibido y liquidado el respectivo contrato y demás prerrogativas de ley y contractuales.

5- Que el supervisor y/o interventor manifiesta que la realización de contrato se efectuó bajo su vigilancia y control en todas y cada una de las etapas y fue recibida a su entera satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato

6- Que en ese orden no se existen salvedades, excepciones u otras constancias que deban plasmarse en relación con el contrato, su perfeccionamiento, legalización, interpretación y ejecución y con la presente acta de liquidación.

7- La presente acta de liquidación queda perfeccionada, legalizada, hace tránsito a cosa juzgada y presta merito ejecutivo una vez suscrita por los intervinientes.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2021.

JOSE MIGUEL PEREZ MARTINEZ
Secretario de Gobierno
Supervisor Designado-Notificado

ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Rep. Legal Arista Corporativa GM S.A.S
Contratista

MARCOS JAVIER MADERA CAMERO
Alcalde Municipal
Contratante

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores: MUNICIPIO DE CAUCASIA

Esta comunicación tiene por objeto presentar oferta para el **MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA MISERICORDIA SEDE SAN RAFAEL, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.**

MÍNIMA CUANTIA N° MC-027-SG.

Así mismo, el suscrito declara que:

1. tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.

2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

3. En el evento en que me sea adjudicada el proceso de MÍNIMA cuantía, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos en los pliegos de condiciones y en la Ley.

4. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 80. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 num. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 num 1 o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

5. Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios

6. Conozco y he recibido los pliegos de condiciones de la presente Contratación y lo he estudiado cuidadosamente incluidas sus Adendas (Si las hay). entendidas como las modificaciones a los mismos, y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.

7. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del Contratista.

8. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que el MUNICIPIO DE CAUCASIA considere necesarios. (notificación que acepto se puede realizar por medios electrónicos).

9. finalmente manifestamos expresamente que la presente oferta NO tiene información reservada.

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.

Si la propuesta es presentada a nombre de una persona jurídica, diligenciar los siguientes datos:

Nombre o Razón Social del Proponente: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
Cédula de ciudadanía o NIT: 900814474-6
Representante Legal: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Cedula: 8.056.169
Dirección electrónica: aristacorporativa@gmail.com
Dirección física: CALLE 12 CR 10-1232
Ciudad: Caucasia
Teléfono: 311 356 22 04

Firma: _____
Nombre: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
C.C.: 8.056.169

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8056169

GOMEZ MARQUEZ
APELLIDOS

ELKIN ANTONIO
NOMBRES

ELKIN A. GOMEZ M.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1983
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

23-NOV-2001 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

F-0100500-10102252-M-0008056169-20020502 05031 02125A 01 105010673

Bancolombia

Caucasia, 22 marzo 2022

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S** identificado con Nit. No. **900.814.474** a la fecha de la expedición de esta certificación tiene con el banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	371-950866-49	2018/06/14	ACTIVA

Atentamente,

Eliana Cristina Londoño Gonzalez
Asesor MIPYME oficina 371 Caucasia
Grupo Bancolombia S. A.
Tel. (4) 839 94 44
Caucasia, Antioquia

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.

CERTIFICADO DE PAGO **APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES**

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
CAUCASIA - ANTIOQUIA

REFERENCIA: CONVOCATORIA PUBLICA No.MC-027-SG

Nombre o razón social del proponente: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S

CERTIFICACIÓN

Certifico que ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S, con NIT: 900814474-6, ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante el mes de julio, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de esta.
Expedida a el día 04 de ABRIL de 2022.

Firma: _____
Nombre: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
C.C.: 8.056.169

VAUPÉS, ¡un compromiso de todos!

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS
SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE
MINERIA, VIVIENDA Y DESARROLLO TURISTICO
NIT 845000021-0

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO FINAL DE CONTRATO	FECHA		
	DIA	MES	AÑO
	08	08	2018

CONTRATO Nº	CLASE	OBJETO
256 DEL 19 DE JUNIO DE 2018	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUIRIR MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA LÁMINAS DE ZINC, PUNTILLAS Y HERRAMIENTAS PARA DESARROLLOR EL PROYECTO APOYO A LA VIVIENDA RURAL DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, FAMILIAS Y MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA EN TODO EL DEPARTAMENTO DEL VAUPES.
VALOR	PLAZO DE EJECUCION	FORMA DE PAGO
$197.045.550	VEINTE (20) DÍAS	EL VALOR DEL CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MECTE ($197.042.550) EL VALOR DEL CONTRATO SERA DESEMBOLSADO POR EL DEPARTAMENTO AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA 1.- EL EQUIVALENTE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) EL VALOR DEL CONTRATO EN CALIDAD DE ANTICIPO PREVIA PRESENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y DE INVERSIÓN, 2.- EL OTRO (50%) AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UNA VEZ SEAN RECIBIDOS LOS ELEMENTOS CONTRATADOS A SATISFACIÓN POR EL AMACENISTA Y POR EL SUPERVISOR.

ITEM	DESCRIPCION		
CONTRATISTA	ARISTA CORPORATIVA GM SAS		
NIT	900614474-6		
REPRESENTADA LEGALMENTE POR	ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C.8.056.169 EXPEDIDA EN CAUCASIA		
GARANTIAS VIGENTES	SI		NO APLICA
			X
FECHA DE INICIO	DIA	MES	AÑO
	05	07	2018
FECHA DE TERMINACIÓN	DIA	MES	AÑO
	02	08	2018
PLAZO TOTAL EJECUTADO	VEINTE (20) DIAS		
PLAZO NO EJECUTADO	0		
PRESENTACION DE INFORME FINAL	NO		
APROBACION DE INFORME FINAL	NO		
ACREDITACION DE APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIÓN	SI	NO	NO APLICA
	X		
ACREDITACION DE APORTES DE PARAFISCALES	SI	NO	NO APLICA
			X
VALOR DEL CONTRATO			$197.045.550
VALOR EJECUTADO			$197.045.550
VALOR NO EJECUTADO			0
VALOR PAGOS PARCIALES			0
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA			$197.045.550
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE			0
OBSERVACION			

CARLOS CASTAÑEDA HERNANDEZ
C.C. 16.203.433 DE MITÚ
SUPERVIOR

ARISTA CORPORATIVA GM SAS
R/L ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
C.C. 8.056.169 DE CAUCASIA ANTIOQUIA
CONTRATISTA

Proyectó: Luz Marlida Cárdenas, asistente	Lmc
Revisó y Aprobó: Carlos Castañeda Hernández, Secretario de Agricultura	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO
Proceso Gestión de Contratación y Convenios
Procedimiento Gestión Administrativa

CONTRATO No. 4608 DE 2018

MANTENIMIENTO [ ] PRESTACIÓN DE SERVICIOS [ ] SUMINISTRO [X] COMPRA [ ]

LICITACIÓN PÚBLICA RAD: _____

CONCURSO DE MERITOS RAD. _____

SELECCIÓN ABREVIADA RAD. _____

SUBASTA INVERSA [X] RAD.: S.I.P. SENA 2018 CTPEGA 001 DE 2018

CONTRATACIÓN DIRECTA RAD. _____

MÍNIMA CUANTIA RAD _____

Entre los suscritos, ANGIE CAROLINA TUNJANO GUTIERREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.651.262 de Caucasia, Antioquia, Subdirectora (E) del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, Regional Antioquia, por el SENA y por la otra parte, **UNIÓN TEMPORAL AGROFERRETEROS** NIT 901.201.799-7 Representada Legalmente por HERNAN DARIO BUILES CAHMORRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.792.336, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido en liquidar bilateralmente el Contrato identificado al inicio de esta acta, y el cual presenta el siguiente balance general de ejecución.

OBJETO:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL" LOTE 1: AGROPECUARIA Y AMBIENTAL

INTERVENTOR O SUPERVISOR:	ENAIS MARINA ORTEGA, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 26.124.351
UNIDAD EJECUTORA:	Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial

PRESUPUESTO:

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y RUBRO	No. 7518 del 24 de enero de 2018. Rubro de Materiales para formación profesional
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 82118 de 28 de agosto de 2018.

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL	($114.000.000.oo) incluido el IVA.
ADICIONES	$0
VALOR TOTAL	($104.117.480.oo) incluido el IVA.

FORMA DE PAGO: El SENA pagará al **CONTRATISTA** realizará pagos parciales previa presentación de la correspondiente factura, dicho pago será aprobado por el supervisor del contrato durante la presente vigencia a entera satisfacción. Dentro de los Diez (10) días siguientes a la presentación de la

correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, estos desembolsos estarán sujetos, sin embargo, a la disponibilidad de PAC. **Parágrafo 1:** Los pagos de este contrato se depositarán mediante transferencia electrónica a la **Cuenta de Ahorro No. 371-982416-53 de BANCOLOMBIA, a nombre de UNIÓN TEMPORAL AGROFERRETEROS. Parágrafo 2:** Las facturas o cuenta de cobro se presentarán de acuerdo al suministro efectuado en cada caso indicando las cantidades del suministro realizado. **Parágrafo 3:** Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para este sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna.

ANTICIPO:

Ninguno

PLAZO DE EJECUCIÓN:

DURACIÓN INICIAL	El presente contrato tendrá una duración de hasta cuatro (04) Meses, contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio, entre EL CONTRATISTA y el Supervisor del contrato por parte del SENA, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. **Parágrafo Primero:** Si de acuerdo con los requerimientos y necesidades del objeto contratado, la duración pactada se reduce, el contrato se dará por terminado una vez se agote la partida presupuestal que lo ampara o el monto agotable previsto para cada lote adjudicado. **Parágrafo Segundo:** Las partes, de común acuerdo podrán pactar la prórroga del presente contrato, circunstancia que dará lugar a que a su cargo y antes del vencimiento, el contratista modifique la garantía única a la que está obligado, de acuerdo con los términos de dicha prórroga. En todo caso este contrato deberá finalizar antes de la expiración de la vigencia fiscal 2018, esto es el 31 de diciembre de 2018.
DURACIÓN TOTAL	Cuatro (4) meses

ACTA DE INICIO	Acta Inicio del 31/08/2018

MODIFICACIONES:

No.	FECHA	MOTIVO

CESIÓN:

No.	FECHA	MOTIVO
		Ninguna

SANCIONES EJECUTORIADAS	Ninguna
ACCIONES LEGALES	Ninguna
REAJUSTES O REVISIONES	Ninguna

CONCILIACIONES O TRANSACCIONES	Ninguna
INTERESES MORATORIOS	Ninguna

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2018		
REPORTE DE PROPUESTAS ALLEGADAS		
ITEM	NOMINACIÓN DEL LOTE	OFERENTES PRESENTADOS
LOTE N° 1	AGROPECUARIA Y AMBIENTAL	**Proponente N° 1 - AGROMAYORISTA S.A.S NIT: 900.018.424-3** Organización Jurídica: Sociedad por Acciones Simplificadas S.A.S. Categoría: Persona Jurídica Principal, representada legalmente por JAIRO MAURICIO RESTREPO MUÑETON, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.629.144. **Proponente N° 2 - UNION TEMPORAL AGROFERRETEROS:** Conformada por la empresa HERBDBUCH SOLUCIONES S.A.S con NIT 900.520.933-2 representada legalmente por HERNAN DARIO BUILES CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía No. 71.792.338, con una participación del cuarenta y cinco por ciento (45%), la empresa ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S. con NIT 900.814.474-6 representada legalmente por ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 8.056.169., con una participación del cuarenta por ciento (40%) y la CORPORACIÓN VERDE URBANO con NIT 900.216.003-5 representada legalmente por LUIS EDUARDO MARQUEZ ARCOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.443.530, con una participación del quince por ciento (15%).
LOTE N° 2	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Proponente N° 1- UNIÓN TEMPORAL MULTISISTEMAS conformada por la CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, EL ARTE Y LA CULTURA EN COLOMBIA/ COFOMENTAR, representada legalmente por ADRIAN JULIO GARCIA PACHECHO identificado con cedula de ciudadanía No.15.307.419 con una participación del cinco por ciento (5%), la CORPORACIÓN PRODESARROLLO INTEGRAL, representada legalmente por EDWIN JOSÉ JIMÉNEZ NAVARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.055.348, con una participación del noventa por

		ciento (90%) y MARQUEZA DEL SOCORRO ARROYO DE RODRIGUEZ/ SUMINISTROS YIRE CAUCASIA, identificada con cedula de ciudadanía No.22.881.164 con una participación del cinco por ciento (5%).
LOTE N° 3	SALUD Y DEPORTES	**Proponente N° 1- UNIÓN TEMPORAL MULTISISTEMAS** conformada por la CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, EL ARTE Y LA CULTURA EN COLOMBIA/ COFOMENTAR, representada legalmente por ADRIAN JULIO GARCIA PACHECHO identificado con cedula de ciudadanía No.15.307.419 con una participación del cinco por ciento (5%), la CORPORACIÓN PRODESARROLLO INTEGRAL, representada legalmente por EDWIN JOSÉ JIMÉNEZ NAVARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.055.346, con una participación del noventa por ciento (90%) y MARQUEZA DEL SOCORRO ARROYO DE RODRIGUEZ/ SUMINISTROS YIRE CAUCASIA, identificada con cedula de ciudadanía No.22.881.164 con una participación del cinco por ciento (5%)
LOTE N° 4	SISTEMAS	**Proponente N° 1- UNIÓN TEMPORAL MULTISISTEMAS** conformada por la CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, EL ARTE Y LA CULTURA EN COLOMBIA/ COFOMENTAR, representada legalmente por ADRIAN JULIO GARCIA PACHECHO identificado con cedula de ciudadanía No.15.307.419 con una participación del cinco por ciento (5%), la CORPORACIÓN PRODESARROLLO INTEGRAL, representada legalmente por EDWIN JOSÉ JIMÉNEZ NAVARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.055.346, con una participación del noventa por ciento (90%) y MARQUEZA DEL SOCORRO ARROYO DE RODRIGUEZ/ SUMINISTROS YIRE CAUCASIA, identificada con cedula de ciudadanía No.22.881.164 con una participación del cinco por ciento (5%)
LOTE N° 5	AGROINDUSTRIA Y COCINA	**Proponente N° 1 - UNION TEMPORAL AGROFERRETEROS:** Conformada por la empresa HERBOBUCN SOLUCIONES S.A.S con NIT 900.520.933-7 representada legalmente por HERNAN DARIO BUILES CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía No. 71.792.336, con una participación del cuarenta y cinco por ciento (45%),

		la empresa ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S. con NIT 900.814.474-6 representada legalmente por ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 8.056.169 , con una participación del cuarenta por ciento (40%) y la CORPORACIÓN VERDE URBANO con NIT 900.216.003-5 representada legalmente por LUIS EDUARDO MARQUEZ ARCOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.443.530, con una participación del quince por ciento (15%).
LOTE Nº 5	CONFECCIONES Y BISUTERIA	**Proponente N° 1- UNIÓN TEMPORAL MULTISISTEMAS** conformada por la CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, EL ARTE Y LA CULTURA EN COLOMBIA/ COFOMENTAR, representada legalmente por ADRIAN JULIO GARCIA PACHECHO identificado con cedula de ciudadanía No.15.387.419 con una participación del cinco por ciento (5%), la CORPORACIÓN PRODESARROLLO INTEGRAL, representada legalmente por EDWIN JOSÉ JIMÉNEZ NAVARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.055.346, con una participación del noventa por ciento (90%) y MARQUEZA DEL SOCORRO ARROYO DE RODRIGUEZ/ SUMINISTROS YIRE CAUCASIA, identificada con cedula de ciudadanía No.22.881.164 con una participación del cinco por ciento (5%).
LOTE N° 7	KITS SER	**Proponente N° 2 - UNION TEMPORAL AGROFERRETEROS:** Conformada por la empresa HERBDBUCH SOLUCIONES S.A.S con NIT 900.620.933-2 representada legalmente por HERNAN DARIO BUILES CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía No. 71.792.338, con una participación del cuarenta y cinco por ciento (45%), la empresa ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S. con NIT 900.814.474-6 representada legalmente por ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 8.056.169 , con una participación del cuarenta por ciento (40%) y la CORPORACIÓN VERDE URBANO con NIT 900.216.003-5 representada legalmente por LUIS EDUARDO MARQUEZ ARCOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.443.530, con una participación del quince por ciento (15%).
LOTE Nº 8	FONDO INDUSTRIA DE LA CONSTRUCIÓN (FIC)	**Proponente N° 1 - AGROMAYORISTA S.A.S NIT:** 900.018.424-3 Organización Jurídica: Sociedad por Acciones Simplificadas S.A.S. Categoría: Persona

		Jurídica Principal, representada legalmente por JAIRO MAURICIO RESTREPO MUÑETON, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.675.144. Proponente N° 2 - UNION TEMPORAL AGROFERRETEROS: Conformada por la empresa HERBOBUCH SOLUCIONES S.A.S con NIT 900.520.933-2 representada legalmente por HERNAN DARIO BUILES CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía No. 71.792.338, con una participación del cuarenta y cinco por ciento (45%), la empresa ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S. con NIT 900.814.474-6 representada legalmente por ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 8.056.169 , con una participación del cuarenta por ciento (40%) y la CORPORACIÓN VERDE URBANO con NIT 900.216.003-5 representada legalmente por LUIS EDUARDO MARQUEZ ARCOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.443.530, con una participación del quince por ciento (15%).

11) Que el Comité Evaluador designado mediante Resolución No. 5468 del 06 de julio de 2018, realizo los diferentes estudios de la información contenida en las propuestas y presentaron los resultados ante la Subdirección de Centro, cuya conclusión fue la habilitación de un único proponente y recomendación de adjudicación, mediante la elaboración de los respectivos informes de evaluación conforme a los tiempos precisados en la cronología del procesos y publicando informe por cada uno de lotes ofertados por el CTPGA. 12) Que los resultados de las evaluaciones a las propuestas iniciales, de subsanación, finales y de apertura de sobre de propuesta económica, fueron puestos a disposición de los proponentes en la página web www.colombiacompra.gov.co, sin que se presentaran observaciones algunas. 13) Que **Proponente N° 2- UNIÓN TEMPORAL AGROFERRETEROS** por ser el único oferente que cumplía con todos los requisitos habilitantes para el Lote N° 1, calificó como proponente único admisible y de acuerdo al Artículo 2.2.1.1.2.2.6., del Decreto 1082 de 2015, se adjudicó a su favor el contrato derivado del proceso indicado mediante Resolución No. 6460 del 31 de julio de 2018, al siguiente oferente:

LOTE Nº 1:

No.	NOMBRE DEL PORPONENTE E IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL Y/O DELEGADO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR - SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS
1	UNION TEMPORAL AGROFERRETEROS: Conformada por la empresa HERBOBUCH SOLUCIONES S.A.S	HERNAN DARIO BUILES CHAMORRO C.C. 71.792.338	$114.000.000	$10.162.365

	con NIT 900.526.933-2 representada legalmente por HERNAN DARIO BUILES CHAMORRO identificado con cedula de ciudadania No. 71.792.338, con una participación del cuarenta y cinco por ciento (45%), la empresa ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S. con NIT 900.814.474-6 representada legalmente por ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ identificado con cedula de ciudadania No. 8.698.169 , con una participación del cuarenta por ciento (40%) y la CORPORACIÓN VERDE URBANO con NIT 900.210.003-5 representada legalmente por LUIS EDUARDO MARQUEZ ARCOS, identificado con cedula de ciudadania No. 3.443.530, con una participación del quince por ciento (15%).			

15) Que este contrato se regirá por lo dispuesto en la ley 80, ley 1150, el Decreto 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles pertinentes, por el pliego de condiciones para presentar propuestas, por la oferta Económicas presentadas por **El CONTRATISTA** y en especial por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL" LOTE 1- AGROPECUARIA Y AMBIENTAL. SEGUNDA: VALOR:** El valor del presente contrato será por la suma de **CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS MICTE ($114.000.000,00)**, incluido IVA, que se ejecutará por monto agotable (hasta agotar presupuesto total

disponible). La ejecución del contrato de suministro y del monto agotable se realizará con base en el reconocimiento y pago de los siguientes bienes ofertados por EL CONTRATISTA a razón de precios unitarios aceptados por EL SENA:

LOTE N° 1

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES APROXIMADAS	VALOR UNITARIO
1	Indicador de PH tiras de prueba	Tiras indicadoras del PH 0 - 14 indicador universal, no destiñen (caja por 100 tiras). El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización.	Caja x 100	1	$ 8.600
2	Cajas o dispensadores de guantes medicos	Guantes de Nitrilo desechables Guante de examen no estéril, con polvo. Caja por 100 unidades, talla M, fabricado con látex natural color blanco de primera calidad, ligeramente empolvado	Caja x 100	1	$ 37.288
3	Bolsas (muestra de suelo)	Bolsa transparente de 12* 16 calibre 1.7.	Paquete x 100	1	$ 9.530
4	Bolsas (muestras vegetales)	Bolsa transparente 15 x 26 alta densidad.	Paquete x 100	1	$ 14.486
5	Alcohol etilico	Al 70% para uso farmacéutico.	Galón por 3800 cc	1	$ 27.708
6	Cartón paja	Pliego tamaño 70 x 100 cm	Pliego	1	$ 3.453
7	Vinilos	Vinilo en colores blanco, amarillo, azul, rojo, fucsia, naranja, morado, verde, negro y rosado.	Unidad 75 gramos c/u	1	$ 10.500
8	Etiquetadores	Etiqueta termica 10 cm x 7.5 cm a una columna	Rollo x 1250	1	$ 376.706
9	Pinceles	Pincel cerda suave, redondo # 4	Unidad	1	$ 1.777
10	Pinceles	Pincel cerda suave, redondo # 8	Unidad	1	$ 2.276

11	Resmas de papel	Hojas de block tamaño carta	Resma	1	$ 15.030
12	Marcadores permanentes	Permanente punta delgada	Caja x 6	1	$ 28.287
13	Colbón	Pegante líquido, Colbón universal	Tarro x 1 Kg	1	$ 22.960
14	Cartulina	Tipo consumo guarnaja 170 tamaño 70 x 100 color surtido	Pliego	1	$ 1.577
15	Cartulina fosforescente	Cartulina de 1/8 color fluorescente	Pliego de 1/8 paquete x 10 unidades	1	$ 2.821
16	Cinta de enmascarar	Cinta (N) enmascarar 18 mm x 20 m	Rollo	1	$ 6.816
17	Cinta de enmascarar	Cinta de enmascarar 48 mm x 40 m	Rollo	1	$ 16.763
18	Papel foni	Foni de 2 mm tamaño 58 x 72 cm colores surtidos	Pliego	1	$ 3.729
19	Papel foni	Foni de 2 mm tamaño carta colores surtidos	Paquete x 10	1	$ 5.640
20	Pintura de aceite	Pintura sintética a base de aceite secante colores primarios surtidos	Galón	1	$ 77.120
21	Bolsas de basura	Bolsa para separación en la fuente (gris, raja, verde, azul, beige) bolsa por 50 unidad – bolsa de basura grande de 40 x 44 de polietileno de alta densidad, libre de material pesad 0.70 m x 1	Paquete x 50 de cada una	1	$ 14.975
22	Guantes	Guantes plásticos grueso negro Talla S Largo: 240 mm Ancho: 94 mm, Talla M Largo: 240 mm Ancho: 94 mm, Talla L Largo: 240 mm Ancho: 105 mm, Grosor: Puño 0.09 mm Mano 0.11 mm Dedo 0.14 mm	Unidad	1	$ 6.653
23	Mascara facial	Tapabocas industrial de polvo negro	Caja x 100	1	$ 83.389

24	Silicona liquida	Silicona por frasco de 100 ml	Unidad	1	$ 5.174
25	Kit cirugia	Kit básico de cirugia ganadera	Unidad	1	$ 85.069
26	Antibiótico	Oxitetracidina 200 mg, frasco x 500 ml	Frasco	1	$ 76.113
27	Antiparasitario	Albendazol inyectable frasco x 500 ml	Frasco	1	$ 80.119
28	Antiparasitario	Amitraz frasco x litro	Frasco	1	$ 93.740
29	Dib 1,0 gr	Dispositivo intravaginal Bovino de 1 gr de progesterona, Bolsa por 10	Bolsa	1	$ 280.941
30	Hormona esteroidea	Benzoato de estradiol de 1mg, inyectable, frasco x 50 ml	Frasco	1	$ 49.553
31	Hormona luteolitica	CLOPROSTENOL 0,075mg/ml, inteciable, Frasco x 20ml	Frasco	1	$ 63.681
32	Hormona liofilizada	Nuvormon, frasco ampolla con 5000 UI y 25 ml de disolvente	Frasco	1	$ 226.015
33	Pajillas	Semen bovino, Tipos Brahman	Unidad	1	$ 27.576
34	Guantes desechables	Palpación rectal, caja x 100	Cajas	1	$ 32.690
35	Catéter desechables	para inseminación bovina, bolsa x 50	Bolsa	1	$ 22.916
36	Fundas	desechables de inseminación artificial bovina, bolsa x 50	Bolsa	1	$ 24.392
37	Kit Inseminación Artificial bovinos	Kit de inseminación artificial básico para bovinos	Unidad	1	$ 750.493
38	Agujas	Hipodérmicas desechables de 1 1/2 " calibre 21, caja x 100	Caja	1	$ 19.772
39	Agujas	Hipodérmicas desechables de 1 1/2 " calibre 18, caja x 100	Caja	1	$ 22.904
40	Jeringas	desechables de 10 ml, caja x 100	Caja	1	$ 58.226
41	Desinfectante	Yodo antiséptico al 10% frasco x 500 ml	Frasco	1	$ 35.851

42	Tubo para muestras	Tubo para toma de muestras sin anticoagulante de 9ml, caja x 100	Caja	1	$ 139.518
43	Tubo para muestras	Tubo para toma de muestra con anticoagulante EDTA de 4 ml, caja x 100	Caja	1	$ 90.339
44	Agujas	Aguja para toma de muestra calibre 20 de 1 1/2", caja x 100	Caja	1	$ 82.313
45	Camisa aguja	Camisa plástica reusable para aguja vacutainer, bolsa por 10 unidades	Bolsa	1	$ 6.641
46	Semilla de arroz - fedearroz 67	Semilla certificada de arroz (oryza sativa) variedad FEDEARROZ 67, registro ICA. Pureza 99%, germinación 85%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel nacional, al momento de la entrega el producto debe tener una vida útil de al menos un año. Presentación bultos x 50 kg	bulto x 50 kilos	1	$ 763.206
47	Propanil	Herbicida selectivo de aplicación post-emergente para el cultivo del arroz a base de propanil c.e con registro ICA. Presentación frasco por 1 litro. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel nacional, al momento de la entrega el producto debe tener una vida útil de al menos un año	Litro	1	$ 59.958

48	Bispiribac	Herbicida pos emergente, selectivo y de acción sistémica para el cultivo del arroz a base de bispyribac sódico 100 s.c. Con registro ica. Presentación frasco por 1 litro. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel, al momento de la entrega el producto debe tener una vida útil de al menos un año	Litro	1	$ 67.138
49	Pendimetalina	Herbicida químico de uso agrícola, de categoría toxicológica iii moderadamente tóxico para el cultivo del arroz a base pendimetalina n-(1-etilpropil)-3,4-dimetil-2,6-dinitrobencenamina, 400 gramos por litro de formulación a 20°c, líquido concentrad emulsionable en agua. Con registro ica. Presentación frasco por 1 litro. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel nacional, al momento de la entrega el producto debe tener una vida útil de al menos un año	Litro	1	$ 42.100

50	Carbendazin	Fungicida preventivo emulsión de aceite en agua para uso agrícola a base de carbendazim s.c. Con registro ica vigente, presentación frasco de 1 litro. Con fecha de vencimiento mínimo a un año de la entrega del producto	Litro	1	$ 30.490
51	Kasumin	Fungicida-bactericida de origen biológico de uso agrícola cuyo ingrediente activo es la kasugamicina. Presentación frasco por 1 litro. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario ica. Al momento de la entrega el producto debe tener una vida útil de al menos un año	Litro	1	$ 54.500
52	Insectima	Insecticida de acción prolongada de uso agrícola a base de cipermetrina concentrado emulsionable. Con registro ica vigente. Presentación frasco por 1 litro. Con fecha de vencimiento mínimo a un año de la entrega del producto	Litro	1	$ 30.221
53	Imidacloprid	Insecticida sistémico de uso agrícola que actúa por ingestión y contacto con ingrediente activo: imidacloprid 350 s.c. Con registro de venta ica. Presentación: frasco plástico x 1 litro	Litro	1	$ 128.606

54	Coadyuvante	Coadyuvante de uso agrícola, para ser aplicado con insecticidas, fungicidas y herbicidas, cuyos ingredientes activos son alcohol isuilico etoxilado y tensoactivo órgano siliconado a una concentración de 150 y 10 g/l respectivamente	Litro	1	$ 92.332
55	Fertilizante foliar	Fertilizante foliar de uso agrícola, compuesto por npk para aplicación foliar. Consentaccion soluble. Presentación: frasco por 1 litro. Con registro ica vigente. Con fecha de vencimiento mínimo a un año de la entrega del producto.	Litro	1	$ 24.703
56	Metsulfuron	Herbicida selectivo sistémico de absorción radicular y foliar de uso agrícola a base de metsulfuron methyl gránulos dispersables. Con registro ica vigente. Presentación bolsa por 15 gramos. Con fecha de vencimiento mínimo a un año de la entrega del producto	unidad 15 gr	1	$ 80.887

57	Tordon	Herbicida hormonal post-emergente de uso agricola a base de picloram+acido 2,4 diclorofenoxiacetico, concentrado soluble. Con registro ica. Presentación frasco por 1 litro. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel nacional, al momento de la entrega el producto debe tener una vida útil de al menos un año	Litro	1	$ 34.916
58	Urea	Fertilizante agricola nitrogenado composición garantizada nitrógeno total (n) 46.0 %. Tipo de fertilizante simple granulado para aplicación al suelo. Presentación: bulto por 50 kg, en bolsa de polipropileno. Con registro ica vigente. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel nacional, al momento de la entrega el producto debe tener una vida útil de al menos un año	bulto x50 kilos	1	$ 84.619
59	Kcl	Fertilizante quimico granulado, fuente de potasio	bulto x50 kilos	1	$ 82.026
60	Dap	Fertilizante quimico granulado, fuente de fosfero / fósforo (p2o5) 46% nitrógeno 18% solubilidad en agua 95-100%	bulto x50 kilos	1	$ 125.684

61	Fertilizante	Fertilizante agrícola a base de elementos menores completo, para aplicación al suelo 1.4 tipo de formulación: granulado y polvo, composición garantizada: nutriente concentración (%) nitrógeno total (n) 8.0 nitrógeno amoniacal (n) 1.0 nitrógeno ureico (n) 7.0 fósforo asimilable (p2o5) 5.0 calcio (cao) 18.0 magnesio (mgo) 6.0 azufre total (s) 1.6 boro (b) 1.0 cobre (cu) 0.75 molibdeno (mo) 0.005 zinc (zn) 2.5 . Presentación en bulto de 25 kilo. Con registro ICA vigente. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel nacional, al momento de la entrega el producto debe tener una vida útil de al menos un año	bulto	1	$ 153.351
62	Herbicida sistemico no selectivo	Glifosato, herbicida no selectivo, sistémico para el control de arvenses (malezas) anuales y perennes 480 SL	Galón	1	$ 71.185

63	Herbicida	Herbicida foliar pos emergente, de acción sistémica a base de glifosato 680 g/kg n-(phosphonomethyl)glycin e, de formulación a 20 °c, equivalente a 747 g/kg de glyphosate monoammonium salt. Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 kg. Con registro ICA. Presentación: frasco por 1 litro, el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel nacional, al momento de la entrega el producto debe tener una vida útil de al menos un año.	frasco	1	$ 30.339
64	Fungicida	Fungicida preventivo de uso agrícola de alto contenido en cobre. Ingrediente activo: oxicloruro de cobre 58.8 % wp, solido polvo mojable el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario ICA vigente con fecha de vencimiento mínimo a un año de la entrega del producto presentación bolsa por 1 kilo.	bolsa	1	$ 31.193

65	Herbicida	Herbicida post-emergente de contacto no sectivo, para el control de malezas de hoja ancha, de uso agrícola, a base diclouro de paraquat con registro ICA. Presentación: frasco por 1 litro. el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel nacional, al momento de la entrega el producto debe tener una vida útil de al menos un año.	frasco	1	$ 30.728
66	Insecticida	Insecticida de uso agrícola, que actúa por contacto en ingestión con ingrediente activo: fipronil 200 s.c. con registro de venta ICA presentación: frasco plástico x 1 litro	frasco	1	$ 135.729
67	Enmienda agrícola cal dolomítica	Cal dolomítica carbonatos de magnesio bulto de 50 kg	Bulto	1	$ 27.732
68	Fertilizante edáfico, calfos	Cal fosfórica bulto de 50 kg	Bulto	1	$ 33.091
69	Tijera podadora altos	Tijera podadora con mango antideslizante, utilizada para podar árboles. Al momento de la entrega el producto debe tener el 100% de su vida útil	unidad	1	$ 90.934
70	Tijera podadora	Tijera podar podadoras 7"	Unidad	1	$ 47.988
71	Tijera podadora	Tijera podar podadoras 9"	Unidad	1	$ 48.863

72	Micorrizas inoculante biológico	Micorrizas inoculante biologico, con base en una mezcla de diferentes especies hongos formadores de micorrizas arbusculares de los gèneros glomus spp., acaulospora spp., entrophosfora spp bulto de 40 kg	Bulto	1	$ 82.835
73	Gallinaza compostada, abono orgánico	Gallinaza Composteda, Humedad Maxima Del 12% Bulto X 50 Kg	Bultos	1	$ 36.634
74	Fungicida bilógico, Trichoderma	Trichoderma, fungicida biológico curativo Bolsa por un kg	Kilo	1	$ 177.139
75	Fungicida protectante	Mancozeb-fungicida protectante en polvo mancozeb 80wp bolsa por kilogramo	kilo	1	$ 21.262
76	Fungicida protectante	Oxicloruro de cobre, fungicida protectante de contacto bolsa por un kilogramo	Kilo	1	$ 23.690
77	Cinta demarcadora	Cinta para injertar	Unidad	1	$ 9.433
78	Aluvión	Aluvión de rio x metro cubico	Metro cubico	1	$ 195.177
79	Cascarilla de arroz	Cascarilla de arroz x bulto	Bulto	1	$ 27.958
80	Arena	Arena de rio x metro cubico	Metro cubico	1	$ 30.457
81	Carreta para transportar materiales	Carretilla plástica con rueda	Unidad	1	$ 185.767
82	Polisombra	Polisombra 80% x 100mt	Rollo	1	$ 681.850
83	Bolsas negras para vivero	Bolsas negras para vivero calibre 1 de 8" x 5" paquete por 100 Unidades	Paquete	1	$ 11.725
84	Bolsas negras para vivero	Bolsas negras para vivero calibre 1 de 10" x 8" paquete por 100 Unidades	Paquete	1	$ 12.275
85	Bolsas negras para vivero	Bolsas negras para vivero calibre 1 de 15" x 10" paquete por 100 Unidades	Paquete	1	$ 31.053

86	Navaja	Navaja inyectadora	Unidad	1	$ 125.845
87	Pollito de engorde	Pollito tipo broyler de 2 días de nacido, de calidad genética reconocida en el mercado, registro y certificado de la granja ante el ICA. Entregar a solicitud del cliente. En cada caja debe incluirse el 10% de reposición por mortalidad de transporte	pollos	1	$ 2.000
88	Alimento concentrado fase de iniciación	Alimento concentrado para pollito en fase de iniciación con humedad (max.) 13% proteína (min.) 21% grasa (min.) 2% fibra (max.) 5% cenizas (max.)8%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 85% de su vida útil, entregas semanales	bulto	1	$ 92.410
89	Alimento concentrado fase del engorde	Alimento concentrado para pollo de engorde con humedad (max.) 13% proteína (min.) 19% grasa (min.) 2.5% fibra (max.) 5% cenizas (max.)8% El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 85% de su vida útil, entregas semanales	bulto	1	$ 93.574

90	Comedero plástico tipo tolva de 12 kilos	Comedero plástico de campana para pollo y gallina con rejilla Fabricado en polietileno, de 4 piezas (tolva, tubo contenedor de alimento, eje central y gancho metálico para colgar), capacidad de 10 a 14 kg El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel nacional, al momento de la entrega el producto debe tener el 100% de su vida útil.	unidad	1	$ 26.819
91	Bebedero automático tipo campana	Bebederos automático para aves en piso, tipo campana en polipropileno, al momento de la entrega el producto debe tener el 100% de su vida útil.	unidad	1	$ 39.443
92	Vacuna contra Newcastle	Vacuna combinada contra Newcastle y bronquitis. Fco x 1000 dosis el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario ICA, para el estado colombiano, al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 75% de su vida útil. Se debe garantizar la cadena de frio hasta el momento de entrega. Frasco por 1000 dosis	frasco	1	$ 15.580

93	Malla metálica	Malla gallinero metálica con perforado hexagonal de diámetro 1pulg, rollo x 36 mts de largo por 1,8 mts de ancho. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario vigente. Al momento de la entrega el producto debe tener una vida útil del 100%.	Unidad	1	$ 132.885
94	Antibiótico	Antibiótico para aves a base de enrofloxacina al 10 %, por 1000 ml.	Frasco	1	$ 250.000
95	Pollas sanas de 16 semanas de edad para producción de huevos	Pollas sanas vivas de 16 semanas de edad, con pico, rojas, línea isa brown, con certificado del plan vacunal (Newcastle, bronquitis infecciosa, viruela aviar, coriza, gumboro, pasteurella), registro y certificado de la granja ante el ICA, con peso promedio de 1200 gr, en cada caja debe incluirse el 10% de reposición por mortalidad de transporte.	Unidad	1	$ 26.610
96	Alimento concentrado preposlura	Alimento completo para pollas de 10 a 18 semanas de vida. humedad (max.) 13% ; proteina (min.) 17% ; grasa (min.) 4% ; fibra (max.) 6%; cenizas (max.) 15%, calcio mínimo 2%, fosforo mínimo 0,7% el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, registro ICA, al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el	Bulto	1	$ 80.365

		85% de su vida útil. bulto por 40 k, entregas semanales			
97	Alimento concentrado postura	Alimento completo para gallina ponedora desde inicio de postura hasta que la produccion descienda del 80%. humedad (max.) 13% ; proteina (min.) 16% , grasa (min.) 2,5% ; fibra (max.) 6%; cenizas (max.) 15%, calcio minimo 3,6%; fosforo minimo 0,6%. el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, registro ICA, al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 85% de su vida útil. bulto por 40 kilogramos, entregas semanales	Bulto	1	$ 79.410

98	Comedero plástico tipo tolva de 12 kilos	Comedero plástico de campana para pollo y gallina con rejilla. fabricado en polietileno, de 4 piezas (tolva, tubo contenedor de alimento, eje central y gancho metálico para colgar), capacidad de 10 a 14 kg. el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel nacional. al momento de la entrega el producto debe tener el 100% de su vida útil.	Unidad	1	$ 23.310
99	Bebedero automático tipo campana	Bebederos automatico para aves en piso, tipo campana en polipropileno, al momento de la entrega el producto debe tener el 100% de su vida útil.	Unidad	1	$ 29.440
100	Tela de polipropileno	Tela verde para cerramiento, fabricada de polipropileno ancho: 210 cm, largo 101 m. presentación: rollos de 100m en tubo de pvc. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro y licencia para comercialización a nivel nacional, al momento de la entrega el producto debe tener el 100% de su vida útil.	Unidad	1	$ 262.800
101	Cordón eléctrico para cerca	Hilo de nylon naranja y negro con tres conductores de acero inoxidable de 0,20 mm. Ø. Rollos de 500 metros. 7 ohmios/m +/-. Carga de rotura aprox. 50 kg.	Rollo	1	$ 181.154

102	Cordón polipropileno	Cuerda plástica en polipropileno de 4mm de diámetro 3 cabos rollo por 3 metros 100 metros por kilo resistencia de ruptura 400 kilogramos	Rollo	1	$ 128.155
103	Soga nylon algodonada	Cuerda nylon alta tenacidad 8mm x 100 metros carga rotura 1000kg aprox. Cuerda trenzada compuesta de camisa trenzada y alma. Gran resistencia al roce, a la tracción y al medio ambiente. Uso en efectos navales, náutica, trabajos manuales, albañilería, bricolaje, etc. Se hacen envíos a toda la península. Gastos de envío incluidos	Rollo	1	$ 248.500
104	Tubería pvc 3" pulgada	Tubo pvc 3" largo 6 metros sanitaria calibre 7 mm	Unidad	1	$ 49.090
105	Codos pvc	Codo pvc 3" sanitario	Unidad	1	$ 7.400
106	Unión pvc	Unión 3" sanitaria	Unidad	1	$ 6.000
107	Alveolos malla	Alveolos diámetro 2" plástico 10 cm altura	Unidad	1	$ 9.740
108	Forry agrícola	Forry agrícola 2" diámetro por tramos de 3 metros	Unidad	1	$ 47.040
109	Soldadura pvc	Pegante para pvc grandes diámetros presión de trabajo 250 psi	Unidad	1	$ 64.200
110	Poste metálico	Poste metálico perimetral de 2.50 metros calibre 80	Unidad	1	$ 52.280
111	Malla avícola	Malla avícola galabonada de 1.8mt altura por 36 metros ojo de 1/2"	Unidad	1	$ 132.880
112	Comedero	Comedero avícola tolva 22 kg	Unidad	1	$ 29.150
113	Bebedero	Bebedero avícola automático con válvula, manguera y nipple	Unidad	1	$ 76.080

114	Teja	Teja en brea 2.5 metros de larga por 1.3 de ancha	Unidad	1	$ 53.920
115	Medicamento veterinario	Solución inyectable complejo vitamínico B, tónico reconstituyente, estimulante, anti anémico de uso veterinario. Frasco por 500 ml	Frasco	1	$ 119.850
116	Medicamento veterinario	Solución inyectable complejo vitamínico B, tónico reconstituyente, estimulante, anti anémico de uso veterinario. Frasco por 250 ml	Frasco	1	$ 77.920
117	Medicamento veterinario	Antibiótico inyectable de uso veterinario a base de oxitetraciina por 100 mg de amplio acción (l.a), para uso en cualquier especie pecuario, frasco por 500 ml	Frasco	1	$ 129.870
118	Medicamento veterinario	Garrapaticida de uso veterinario de acción eficaz en el control y tratamiento de infestaciones por boophilus microplus y amblyomma cajennense, para aplicar mediante baño de aspersión. Composición amitraz, 12.5 g frasco por 1000 ml	Frasco	1	$ 122.620
119	Medicamento veterinario	Producto de uso veterinario, reactivante del metabolismo celular en solución inyectable. Aminoácidos, electrolitos, vitaminas y glucosa para aplicación parenteral. Presentación frasco por 500 ml	Frasco	1	$ 73.900
120	Medicamento veterinario	Producto en suspensión de usos veterinario anticoccidial, a base de amprolio, frasco por 1000	Frasco	1	$ 160.149

		m)			
121	Medicamento veterinario	Solución desinfectante para instalaciones de uso veterinario formulada a base de yodo. Presentación garrafa por 4 litros.	Galón	1	$ 108.845
122	Sal Mineralizada	Sal mineral con 8 % de concentración de fosforo para explotación ganadera, empacado en bultos de 50 kilogramo	Bulto	1	$ 86.770
123	Alambre con púas	Alambre con puas en rollos de 400 metros de 6"	Rollo	1	$ 150.870
124	Orejeras para identificación	Aretes multiflex para identificación de ganado bovino color amarillo, sin marcar, bolsa por 100 unidades. – sistema de identificación para ganado bovino y porcino	Bolsa	1	$ 327.380
TOTAL PRECIOS UNITARIOS					$ 10.162.365

COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS	($104.117.480.oo [illegible])
IVA (16%)	$ 0
RETENCIONES Y/O CONTRIBUCIONES ESPECIALES	$ $357.907 (Estampilla)
	$ 2.198.149 (Reteiva)
	$715.811 (Reteica)
	$2.236.912 (Retención en la Fuente)
VALOR TOTAL EJECUTADO	($104.117.480.oo incluido el IVA (Sin el 4xmil)

SALDO SIN EJECUTAR	$0

VALOR REVERSIÓN PRESUPUESTAL POR NO EJECUCIÓN NI DESEMBOLSO AL CONTRATISTA	$9.882.520.oo

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN O ENTREGA PACTADOS EN EL CONTRATO Y/O EN EL PLAN DE EJECUCIÓN: SI [X] NO [ ]

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES: SI [X] NO [ ]

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD EN EL BIEN, OBRA O SERVICIO CONTRATADOS CON LA ENTIDAD: SI [X] NO [ ]

OBSERVACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN:

FORMA DE TERMINACIÓN:

ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO		ANTICIPADA POR DECLARATORIA DE CADUCIDAD		POR CUMPLIMIENTO DEL PLAZO PACTADO	X
CUMPLIMIENTO ANTICIPADO DEL OBJETO CONTRACTUAL		ANTICIPADA POR LAS CAUSALES DEL ART. 17 DE LA LEY 80/93		POR DECLARATORIA JUDICIAL DE INCUMPLIMIENTO	

Igualmente, certificamos mediante la presente Acta que

El CONTRATISTA **UNIÓN TEMPORAL AGROFERRETEROS** NIT 901.201.799-7 Representada Legalmente por **HERNAN DARIO BUILES CAHMORRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **71.792.338**, ha cumplido a satisfacción con el contrato de suministro que tiene como objeto SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL"
LOTE 1- AGROPECUARIA Y AMBIENTAL de acuerdo con las respectivas Actas de Supervisión que reposan en el expediente contractual 4606 de 2018.

El contrato se encuentra amparado mediante Garantía Única de Cumplimiento a través de Póliza de la Aseguradora Solidaria de Colombia, de la siguiente manera:

AMPARO	No. PÓLIZA	VIGENCIA
Cumplimiento Calidad del bien	540-47-994000008126	2018/08/27 hasta 2019/04/27 2018/08/27 hasta 2019/04/27

Como consecuencia de lo anterior, certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago señalado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que **se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA** y el Estatuto Anticorrupción, y entre las cuales se encuentra la verificación de que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, contratación de aprendices y demás impuestos o aportes cuyo recaudo sea a favor del SENA.
Que como consecuencia de lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto del contrato 4606 de 2018.

El contrato descrito se liquida de acuerdo a lo señalado en el contrato y en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 (modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012) y 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma la presente acta por quien en ella intervino, en Caucasia, Antioquia a los 14 días del mes de marzo del año 2019.

ANGIE CAROLINA TUNJANO GUTIÉRREZ
Subdirectora (E)
Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial.

HERNAN DARIO BUILES CAHMORRO
C.C. 71.792.338
Contratista.

ELIAS MARINA ORTEGA
Supervisora
C.C. N° 26.174.351

Revisó: [illegible]
[illegible]

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO
Proceso Gestión de Contratación y Convenios
Procedimiento Gestión Administrativa

CONTRATO No. 4611 DE 2018

MANTENIMIENTO [ ] PRESTACIÓN DE SERVICIOS [ ] SUMINISTRO [X] COMPRA [ ]

LICITACIÓN PÚBLICA RAD: _____

CONCURSO DE MERITOS RAD. _____

SELECCIÓN ABREVIADA RAD. _____

SUBASTA INVERSA [X] RAD. S.I.P. SENA 2018 CTPEGA 901 DE 2018

CONTRATACIÓN DIRECTA RAD. _____

MÍNIMA CUANTÍA RAD. _____

Entre los suscritos, **ANGIE CAROLINA TUNJANO GUTIÉRREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 98.651.262 de **Caucasia, Antioquia**, Subdirectora (E) del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, Regional Antioquia, por el SENA y por la otra parte, **UNIÓN TEMPORAL AGROFERRETEROS** NIT 901.201.799-7 Representada Legalmente por **HERNAN DARIO BUILES CAHMORRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **71.792.338**, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido en liquidar bilateralmente el Contrato identificado al inicio de esta acta modificado mediante documentos Modificación No.1 al contrato No. 4611 del 27 de agosto de 2018 y Modificación No.2 al contrato No. 4611 del 27 de agosto de 2018 el cual presenta el siguiente balance general de ejecución:

OBJETO:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL" LOTE 8 FONDO INDUSTRIA DE LA CONSTRUCIÓN (FIC)

INTERVENTOR O SUPERVISOR:	EDWIN MANUEL LLORENTE VARGAS, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 78.295.382, Profesional Grado 04
UNIDAD EJECUTORA:	Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial

PRESUPUESTO:

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y RUBRO	No. 7518 del 24 de enero de 2018, Rubro de Materiales para formación profesional
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 82618 de 28 de agosto de 2018

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL	($98.091.300.000.oo) incluido el IVA. (Sin el 4xmil).
ADICIONES	$0
VALOR TOTAL	($97.942.140.oo) incluido el IVA. (Sin el 4xmil).

TERCERA. FORMA DE PAGO: El **SENA** pagará al **CONTRATISTA** realizará pagos parciales previa presentación de la correspondiente factura, dicho pago será aprobado por el supervisor del contrato

durante la presente vigencia a entera satisfacción. Dentro de los Diez (10) días siguientes a la presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, estos desembolsos estarán sujetos, sin embargo, a la disponibilidad de PAC. **Parágrafo 1:** Los pagos de este contrato se depositarán mediante transferencia electrónica a la **Cuenta de Ahorro No. 371-982416-53 de BANCOLOMBIA**, a nombre de **UNIÓN TEMPORAL AGROFERRETEROS. Parágrafo 2:** Las facturas o cuenta de cobro se presentarán de acuerdo al suministro efectuado en cada caso indicando las cantidades del suministro realizado. **Parágrafo 3:** Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para este sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna.

ANTICIPO:

Ninguno

PLAZO DE EJECUCIÓN:

DURACIÓN INICIAL	**DURACIÓN:** El presente contrato tendrá una duración de hasta cuatro (04) Meses, contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio, entre **EL CONTRATISTA** y el Supervisor del contrato por parte del **SENA**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. **Parágrafo Primero:** Si de acuerdo con los requerimientos y necesidades del objeto contratado, la duración pactada se reduce, el contrato se dará por terminado una vez se agote la partida presupuestal que lo ampara o el monto agotable previsto para cada lote adjudicado. **Parágrafo Segundo:** Las partes, de común acuerdo podrán pactar la prórroga del presente contrato, circunstancia que dará lugar a que a su cargo y antes del vencimiento, el contratista modifique la garantía única a la que está obligado, de acuerdo con los términos de dicha prórroga. En todo caso este contrato deberá finalizar antes de la expiración de la vigencia fiscal 2018, esto es el 31 de diciembre de 2018.
DURACIÓN TOTAL	Cuatro (4) meses

ACTA DE INICIO	Acta Inicio del 31/08/2018

MODIFICACIONES:

No. 2	27 de agosto de 2019	MODIFICACIÓN DE OBJETO

CESIÓN:

No.	FECHA	MOTIVO
		Ninguna

SANCIONES EJECUTORIADAS	Ninguna

ACCIONES LEGALES	Ninguna
REAJUSTES O REVISIONES	Ninguna
CONCILIACIONES O TRANSACCIONES	Ninguna
INTERESES MORATORIOS	Ninguna

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2018		
REPORTE DE PROPUESTAS ALLEGADAS		
ITEM	NOMINACIÓN DEL LOTE	OFERENTES PRESENTADOS
LOTE N° 1	AGROPECUARIA Y AMBIENTAL	**Proponente N° 1 - AGROMAYORISTA S.A.S NIT: 900.018.424-3** Organización Jurídica: Sociedad por Acciones Simplificadas S.A.S Categoría: Persona Jurídica Principal, representada legalmente por JAIRO MAURICIO RESTREPO MUÑETON, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.629.144. **Proponente N° 2 - UNION TEMPORAL AGROFERRETEROS:** Conformada por la empresa HERBIDUCH SOLUCIONES S.A.S con NIT 900.520.933-2 representada legalmente por HERNAN DARIO BUILES CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía No. 71.792.338, con una participación del cuarenta y cinco por ciento (45%), la empresa ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S. con NIT 900.814.474-6 representada legalmente por ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 8.058.189 , con una participación del cuarenta por ciento (40%) y la CORPORACIÓN VERDE URBANO con NIT 900.216.093-5 representada legalmente por LUIS EDUARDO MARQUEZ ARCOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.443.536, con una participación del quince por ciento (15%).
LOTE N° 2	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**Proponente N° 1- UNIÓN TEMPORAL MULTISISTEMAS** conformada por la CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, EL ARTE Y LA CULTURA EN COLOMBIA/ COFOMENTAR, representada legalmente por ADRIAN JULIO GARCIA PACHECHO identificado con cedula de ciudadanía No.15.307.418 con una participación del cinco por ciento (5%), la CORPORACIÓN PRODESARROLLO INTEGRAL, representada legalmente por EDWIN JOSÉ JIMÉNEZ NAVARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.055.346, con una participación del noventa por ciento (90%) y MARQUEZA DEL SOCORRO ARROYO DE RODRIGUEZ/ SUMINISTROS YERE CAUCASIA, identificada con cedula de ciudadanía No.22.561.164 con una participación del cinco por ciento (5%).
LOTE N° 3	SALUD Y DEPORTES	**Proponente N° 1- UNION TEMPORAL MULTISISTEMAS** conformada por la CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, EL ARTE Y LA CULTURA EN COLOMBIA/ COFOMENTAR, representada legalmente por ADRIAN JULIO GARCIA PACHECHO identificada con cedula de ciudadanía No.15.307.418 con una participación del cinco por ciento (5%), la CORPORACIÓN PRODESARROLLO INTEGRAL, representada legalmente por EDWIN JOSÉ JIMÉNEZ

		NAVARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.056.346, con una participación del noventa por ciento (90%) y MARQUEZA DEL SOCORRO ARROYO DE RODRIGUEZ/ SUMINISTROS YIRE CAUCASIA, identificada con cedula de ciudadanía No.22.881.164 con una participación del cinco por ciento (5%).
LOTE N° 4	SISTEMAS	**Proponente N° 1- UNIÓN TEMPORAL MULTISISTEMAS**, conformada por la CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, EL ARTE Y LA CULTURA EN COLOMBIA/ COFOMENTAR, representada legalmente por ADRIAN JULIO GARCIA PACHECHO identificado con cedula de ciudadanía No.15.307.419 con una participación del cinco por ciento (5%), la CORPORACIÓN PRODESARROLLO INTEGRAL, representada legalmente por EDWIN JOSÉ JIMÉNEZ NAVARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.056.346, con una participación del noventa por ciento (90%) y MARQUEZA DEL SOCORRO ARROYO DE RODRIGUEZ/ SUMINISTROS YIRE CAUCASIA, identificada con cedula de ciudadanía No.22.881.164 con una participación del cinco por ciento (5%).
LOTE N° 5	AGROINDUSTRIA Y COCINA	**Proponente N° 1 - UNION TEMPORAL AGROFERRETEROS**: Conformada por la empresa HERBEDUCH SOLUCIONES S.A.S con NIT 900.520.933-2 representado legalmente por HERNAN DARIO BULES CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía No. 71.792.338, con una participación del cuarenta y cinco por ciento (45%), la empresa ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S con NIT 900.814.474-6 representada legalmente por ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 8.056.109 , con una participación del cuarenta por ciento (40%) y la CORPORACIÓN VERDE URBANO con NIT 900.216.003-5 representada legalmente por LUIS EDUARDO MARQUEZ ARCOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.443.530, con una participación del quince por ciento (15%).
LOTE N° 6	CONFECCIONES Y BISUTERIA	**Proponente N° 1- UNIÓN TEMPORAL MULTISISTEMAS**, conformada por la CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, EL ARTE Y LA CULTURA EN COLOMBIA/ COFOMENTAR, representada legalmente por ADRIAN JULIO GARCIA PACHECHO identificado con cedula de ciudadanía No.15.307.419 con una participación del cinco por ciento (5%), la CORPORACIÓN PRODESARROLLO INTEGRAL, representada legalmente por EDWIN JOSÉ JIMÉNEZ NAVARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.056.346, con una participación del noventa por ciento (90%) y MARQUEZA DEL SOCORRO ARROYO DE RODRIGUEZ/ SUMINISTROS YIRE CAUCASIA, identificada con cedula de ciudadanía No.22.881.164 con una participación del cinco por ciento (5%).
LOTE N° 7	KITS SER	**Proponente N° 1 - UNION TEMPORAL AGROFERRETEROS**: Conformada por la empresa HERBEDUCH SOLUCIONES S.A.S con NIT 900.520.933-2 representado legalmente por HERNAN DARIO BULES CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía No. 71.792.338, con una participación del cuarenta y cinco por ciento (45%), la empresa ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S. con NIT 900.814.474-6 representada legalmente por ELKIN

		ANTONIO GOMEZ MARQUEZ identificado con cedula de ciudadania No. 8.058.149 , con una participación del cuarenta por ciento (40%) y la CORPORACIÓN VERDE URBANO con NIT 900.216.903-5 representada legalmente por LUIS EDUARDO MARQUEZ ARCOS, identificado con cedula de ciudadania No. 3.443.930, con una participación del quince por ciento (15%)			
62	TIMER 2143	Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 33.920
63	TERMOSTATO 1125 para Nevera	Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 66.000
64	GAS R410	X 1 kilo marca reconocida	UNIDAD	1	$ 31.600
65	MANOMETRO PARA AC CON MANGUERAS	Para r 134ª Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 212.500
66	MANOMETRO PARA AC CON MANGUERAS	Para r410 Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 237.500
67	VOLTIAMPERITRO DIGITAL	Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 169.600
68	LLAVES DE EXPANSIÓN	de 12 pulgadas Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 48.200
69	JUEGO DE LLAVES DE BOCAS FIJAS	Milimétricas Marca reconocida	JUEGO	1	$ 156.425
70	CORTA TUBO	Grande Marca Reconocida	UNIDAD	1	$ 62.500
71	CORTA TUBO	Pequeño Marca Reconocida	UNIDAD	1	$ 22.500
72	TERMÓMETRO DIGITAL INFRARROJO	Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 295.000
73	DETECTOR FUGAS GAS REFRIGERANTE	- R134a R22 R410 R502 R12 Marca Reconocida	UNIDAD	1	$ 218.750
74	HIDROLAVADORA	1.400psi marca reconocida	UNIDAD	1	$ 595.000
75	BOQUILLA PARA SOLDAR	Butano Marca Reconocida	UNIDAD	1	$ 147.000
TOTAL VALORES UNITARIOS COMPONENTE NO. 2 ELECTRICIAD Y REFRIGERACION					$ 5.934.985
COMPONENTE NO. 3 SOLDADURA					

LOTE N° 8

COMPONENTE NO. 1 CONSTRUCCIÓN					
1	CEMENTO	Cemento gris de 50 kg.	UNIDAD	1	$ 30.000

		marca reconocida			
2	ACERO	Acero de 1/4" de 6 m de longtud, G 60	UNIDAD	1	$7.500
3	ACERO	Acero de 3/8" de 6 m de longtud, G 60	UNIDAD	1	$ 14.000
4	ACERO	Acero de 1/2" de 6 m de longitud, G 60	UNIDAD	1	$ 23.000
5	ALAMBRE	Alambre quemao # 18 por quilogramo	KILOGRAMO	1	$ 6.500
6	LADRILLO	Ladrillo cocido de 10x20x40 cm, para muros en mamposteria	UNIDAD	1	$ 1.900
7	CLAVO	Clavos de 2 1/2"	KILOGRAMO	1	$ 6.000
8	ARENA	Arena de playa para revoque o repello	M3	1	$ 45.000
9	GRAVA	Grava o triturado de 1/2" para concreto	M3	1	$ 105.000
10	CODO	Codo 90 º 1/2" pvc	UNIDAD	1	$ 600
11	CODO	Codo 90º 4" pvc sanitario	UNIDAD	1	$10.000
12	CODO	Codo 3" pvc	UNIDAD	1	$ 5.500
13	CODO	Codo pvc 2" 90	UNIDAD	1	$ 9.000
14	SIFON CODO 2"	Sifón 2 Pulgadas	UNIDAD	1	$ 10.000
15	UNION	Unión 1/2" pvc	UNIDAD	1	$ 1.500
16	UNION	Union pvc 4"	UNIDAD	1	$ 5.500
17	UNIÓN	Unión pvc 3"	UNIDAD	1	$ 3.000
18	UNIÓN	Uniones de 2" pvc	UNIDAD	1	$ 1.700
19	LAMINADO MELAMINICO	Laminado con recubrimiento melaminico de 2.15 x 2.440 m	UNIDAD	1	$ 380.000
20	LISTO DE MADERA	Listón en madera de pino de 4cm x 4cm x 3.20 mtros	UNIDAD	1	$ 20.000
21	TUBO PVC	Tubos pvc conduit de 1/2" x 3 m	UNIDAD	1	$ 3.500
22	TUBO PVC	Tubos pvc conduit de 3/4"x 3 m	UNIDAD	1	$ 4.500
23	TUBO PVC	Tubos pvc sanitario de 4"x 6 m	UNIDAD	1	$ 85.000
24	TUBO PVC	Tubos pvc sanitario de 3"x 6 m	UNIDAD	1	$72.000
25	TUBO PVC	Tubos pvc sanitario de 2"x 6 m	UNIDAD	1	$ 45.000
26	TUBO PVC	Tubo pvc 1/2" x 6 metros presión, 300 psi	UNIDAD	1	$ 15.000
27	TUBO PVC	Tubo pvc 3/4" x 6 metros presión, 200 psi	UNIDAD	1	$ 22.000
28	CAJAS 4X4	cajas plasticas rectangulares 2"x4"	UNIDAD	1	$ 700

29	CAJAS 4X4	cajas plasticas cuadrada 4"x4"	UNIDAD	1	$ 940
30	ALAMBRE	Alambre #12 de 50 metros de longitud	UNIDAD	1	$ 160.000
31	ALAMBRE	Alambre #10 de 100 metros de longitud	UNIDAD	1	$ 235.000
32	TACO	Taco mono polar termomagnético, atornillable, de 40 amperios	UNIDAD	1	$ 17.500
33	BUJE	bujes de 4x2" Sanitario	UNIDAD	1	$ 6.000
34	CODO	Codo sanitario 45° de 4"	UNIDAD	1	$ 10.500
35	YEE 4"	Yee pvc 4"	UNIDAD	1	$ 17.000
36	YEE 3"	Yee pvc 3"	UNIDAD	1	$ 9.000
37	YEE 2"	Yee pvc 2"	UNIDAD	1	$ 4.300
38	YEE 1. 1/2"	Yee pvc 1. 1/2"	UNIDAD	1	$ 4.300
39	HOJA DE SEGUETA	Hoja de segueta flexible, con dientes de aleación templada los bordes de los dientes están soldados de forma continua.	UNIDAD	1	$ 6.000
40	ESCALIMETRO	Escalimetros	UNIDAD	1	$ 10.500
41	LAPIZ	Lápiz HB	UNIDAD	1	$ 1.700
42	REDUCTORES 4 a 3	Accesorios reductor 4 a 3" PVC	UNIDAD	1	$ 9.000
43	VALVULA 2"	Válvula 2" PVC	UNIDAD	1	$ 45.000
44	VALVULA 1"	Válvula 1" PVC	UNIDAD	1	$ 15.500
45	ADAPTADOR MACHO 2"	Adaptador macho 2"	UNIDAD	1	$ 5.500
46	TAPON	Tapón de 3"	UNIDAD	1	$ 1.800
47	TAPON	Tapon de 2"	UNIDAD	1	$ 1.800
48	TAPON	Tapón de 1/2"	UNIDAD	1	$ 400
49	CLAVO	clavo de 3" por 500 gramos	UNIDAD	1	$ 4.500
50	LISTON	liston de 2" x 4" por 5m zapan	UNIDAD	1	$ 50.000
51	LISTON	liston de 2" x 4" por 3.5 m zapan	UNIDAD	1	$ 30.000
52	LISTON	liston 3" x 4" por 5 m zapan	UNIDAD	1	$ 70.000
53	LISTON	liston 2"x 2" por 3.5 m zapan	UNIDAD	1	$ 20.000
54	TEJA	Teja Zinc Ondulada 3.048 x 0.80m Cal 35 0.17mm	UNIDAD	1	$ 35.000
55	CLAVO	clavos de 2" con golilla por 100 unidades para cubierta	UNIDAD	1	$ 7.500
56	LISTON	liston de 2"x 4" de 4.5 m de largo zapan, cepillado	UNIDAD	1	$ 45.000
57	LISTON	liston de 4" x 4" de 4 m de largo zapan, cepillado	UNIDAD	1	$ 80.000

58	MACHIMBRE	Machimbre pico 9 tren x 9 cm x 3.2	UNIDAD	1	$ 25.000
59	EMULSIUN	Emulsion 3.5k 1gl Sika	UNIDAD	1	$ 35.000
60	SIKAFELT	Sikafelt 40x1.2m 2 2.8kg 48m2	UNIDAD	1	$ 210.000
61	PUNTILLA	Puntilla sin Cabeza 1" 500g	UNIDAD	1	$ 5.500
62	VARILLA	Varilla Roscada 3/8 por 100cm	UNIDAD	1	$ 7.000
63	TUERCA	Tuerca Hexagonal y Arandela Plano 3/8 100un	UNIDAD	1	$ 45.000
64	BARNIZ	barniz semitransparente 1 galón	UNIDAD	1	$ 120.000
65	CATALIZADOR	Catalizador Poliuretano Rapido Secamiento 1/4 de Galón	UNIDAD	1	$ 95.000
66	PINTURA	Pintura para Tejas de Fibrocemento Rojo 1 Galón	UNIDAD	1	$ 110.000
67	PINTURA	Pintura variada 5 Galones para Exterior	UNIDAD	1	$ 435.000
68	ESTUCO	Estuco interior 30 kg acrilico	UNIDAD	1	$ 95.000
69	BROCA	Broca madera 1/2 pulgada D63A331	UNIDAD	1	$ 22.000
70	DISCO ABRASIVO	Disco abrasivo corte metal 14 x 1/8 pulgadas A-8957025	UNIDAD	1	$ 25.000
71	DISCO	Disco Madera 7 1/4 Pulgada 24 Dientes B&D Ref 71-727	UNIDAD	1	$ 45.000
72	DISCO	Disco diamantado segmentado 7 pulgadas 70184624370 Norton	UNIDAD	1	$ 70.000
73	ALMADANA	Almádana 3 libras con cabo 92330415	UNIDAD	1	$ 50.000

74	RODILLO	Rodillo Felpa Profesional 9 Pulgadas	UNIDAD	1	$ 20.000
75	MARTILLO	Martillo Una 16Oz M/Madera Ref 51-271	UNIDAD	1	$ 35.000
76	BROCA	Broca madera 3/8" pulgada D63A331	UNIDAD	1	$ 10.000
77	ANGULO	Ángulo blanco 3 metros 66 x 39 mm	UNIDAD	1	$ 10.000
78	TEE	Tee blanca 3 metros 16 x 23 mm	UNIDAD	1	$ 10.000
79	TORNILLO	Tornillo Estructura Drywall Pta Aguda 7X7/16 100un	UNIDAD	1	$ 4.000
80	PINTURA	Pintura tráfico pesado (demarcación)	UNIDAD	1	$ 100.000
81	CANAL AMAZONA	Canal amazona blanca tres (3) metros	UNIDAD	1	$ 115.000
82	SOPORTE CANAL	Soporte canal metal amazonas	UNIDAD	1	$ 11.000
83	UNION	Unión esquina externa amazonas	UNIDAD	1	$ 35.000
84	TAPA	Tapa externa derecha amazonas	UNIDAD	1	$ 8.000
85	TAPA	Tapa externa izquierda amazonas	UNIDAD	1	$ 11.000
86	TAPA	Tapa interna amazonas	UNIDAD	1	$ 11.000
87	UNION	Unión bajante canal amazonas	UNIDAD	1	$ 30.000
88	TAPA	Tapa interna izquierda amazonas	UNIDAD	1	$ 8.000
89	UNION	Unión canal amazonas	UNIDAD	1	$ 10.000
90	BAJANTE	Bajante blanco tres (03) metros	UNIDAD	1	$ 80.000
91	UNIÓN	Unión bajante	UNIDAD	1	$ 10.000
92	CODO	Codo bajante de 90°	UNIDAD	1	$ 15.000
COMPONENTE NO. 2 ELECTRICIAD Y REFRIGERACIÓN					
	SENSORES DE MOVIMIENTO 360 GRADOS-120VOLTIOS	Sensor De Movimiento Infrarrojo 360° Sobreponer Techo Pared	UNIDAD	1	$ 38.200

2	SENSORES DE MOVIMIENTO 180 GRADOS-120VOLTIOS	Interruptor Con Sensor De Movimiento Infrarrojo 180 Grados	UNIDAD	1	$45.000
3	BOMBILLAS AHORRADORAS DE 15 WATT/120VOL CASQUILLO E-27	Bombillo Luz Led 56 Ahorrador 18w Blanco 580 Lm	UNIDAD	1	$ 20.000
4	INTERRUPTORES CONMUTABLES SENCILLOS	Interruptor Sencillo Conmutable Blanco Tec Ea2197309	UNIDAD	1	$ 8.000
5	INTERRUPTORES CONMUTABLES DOBLES	Interruptor Conmutable Doble C/placa Blanco 10a-250v	UNIDAD	1	$ 12.000
6	INTERRUPTORES CONMUTABLES CUATRO VIAS	Interruptor Conmutable C/placa Blanco 4vias 10a-250v	UNIDAD	1	$ 19.500
7	BREAKER UNIPOLAR ENCHUFABLE DE 15 AMPERIOS	Breaker Unipolar Pt349200 Enchufable Termo magnético X120v E (retie)	UNIDAD	1	$19.000
8	BREAKER BIPOLAR ENCHUFABLE DE 20 AMPERIOS	Breaker Bipolar Enchufable 20* (retie) Marca reconocida	UNIDAD	1	$22.000
9	PLAFONES PLASTICO CASQUILLO E-27	Plafón Plástico Blanco 200w (Retie) 0030	UNIDAD	1	$ 10.000
10	INTERRUPTOR SENCILLO PARA EMPOTRAR	Interruptor sencillo de 15 Amperios Color blanco	UNIDAD	1	$ 6.230
11	INTERRUPTOR DOBLE PARA EMPOTRAR	Interruptor Doble Blanco Fosf Tec Ea2197316tt Tecnico	UNIDAD	1	$ 12.000
12	INTERRUPTOR TRIPLE PARA EMPOTRAR	Interruptor Triple Con C/p 127v 25da	UNIDAD	1	$ 15.000
13	PULSADOR PARA EMPOTRAR N-A 15 AMPERIOS	Botón Pulsador De Timbre alámbrico	UNIDAD	1	$ 11.960
14	TABLERO DE DISTRIBUCION DE 110/220V 8 CIRCUITO CON TAPA FRONTAL METALICO	Tablero Básico Empotrar 12c Tesa 125A .Certificado(Retie)	UNIDAD	1	$ 121.400
15	CAJAS PLASTICAS ELECTRICAS 4X4 RETIE	Caja 4*4 Pvc Retie UE (408)	UNIDAD	1	$ 1.100

16	CAJA ELÉCTRICA 2X4 PLASTICA RETIE	Caja Plástica 2*4 Con Reta C-105 UE 270	UNIDAD	1	$ 1.100
17	ENCHUFES ELÉCTRICOS CON POLO A TIERRA 120 VOLTIOS 15 A	Toma Incrustar Polo A Tierra Aislado 15a C/T	UNIDAD	1	$ 11.600
18	CONECTORES HERMÉTICOS	TERMINAL ELECTRICA PARA CABLE 12 – 14 COLOR AZUL	BOLSAX100 UNIDADES	1	$ 36.600
19	EMPALME DE CABLE O CONECTOR DE COMPRESIÓN	Conector Rápido Para Empalmes Cable Calibre 18 A 22	BOLSA X 20 UNIDADES	1	$ 10.000
20	CABLE PESCA REDONDA DE 30 METROS	Sonda Pesca Eléctrica 30 M Alambrado De Tuberías Eléctricas	UNIDAD	1	$ 53.000
21	TOMA CORRIENTE GFCI 120 VOLTIOS	Toma Corriente Tipo Gfci 15a+ Placa Decorativa 120V	UNIDAD	1	$ 42.000
22	TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA PARA EMPOTRAR 120 V RETIE	Toma Doble C/polo Tierra Con tapa	UNIDAD	1	$ 6.860
23	CORREA DE AMARRE PLASTICA	Correas plásticas de amarre 30 cm negras o blancas X 100 Unidad	BOLSA	1	$ 18.000
24	TAMAS SUIHC PARA EMPOTAR 120 vol	Interruptor + Toma Corriente 120 VOLTIOS 15 AMP	UNIDAD	1	$ 9.260
25	CABLE 7 HILOS COLOR BLANCO #12	Cable 7 Hilos #12 Rollo* 100 Metros Thhn/thwn Awg 600v 90c	ROLLO	1	$ 200.000
26	CABLE 7 HILOS COLOR NEGRO #12	Cable 7 Hilos #12 Rollo* 100 Metros Thhn/thwn Awg 600v 90c	ROLLO	1	$ 200.000
27	CABLE 7 HILOS COLOR VERDE #12	Cable 7 Hilos #12 Rollo* 100 Metros Thhn/thwn Awg 600v 90c	ROLLO	1	$ 200.000
28	CABLE 7 HILOS COLOR AMARRILLO #12	Cable 7 Hilos #12 Rollo* 100 Metros Thhn/thwn Awg 600v 90c	ROLLO	1	$ 200.000
29	CABLE 7 HILOS COLOR AZUL #12	Cable 7 Hilos #12 Rollo* 100 Metros Thhn/thwn Awg 600v 90c	ROLLO	1	$ 200.000
30	CABLE 7 HILOS COLOR ROJO #14	Cable 7 Hilos #14 Rollo* 100 Metros Thhn/thwn Awg 600v 90c	ROLLO	1	$ 170.000
31	CABLE 7 HILOS COLOR AZUL #14	Cable 7 Hilos #14 Rollo* 100 Metros Thhn/thwn Awg 600v 90c	ROLLO	1	$ 170.000

32	CURVAS PVC CONDUCT DE 1/2	Curva Conduit 1/2 90° Pvc Tec Ea2182174tt	UNIDAD	1	$ 800
33	CURVAS PVC CONDUCT DE 3/4	Curva Conduit 3/4 90° Pvc Tec Ea2182174tt	UNIDAD	1	$ 900
34	CABLE PESCA CUADRADA DE 30 METROS	Sonda Pesca Eléctrica 30 M Alambrado De Tuberías Eléctricas	UNIDAD	1	$ 47.500
35	TOMAS CORRIENTES MIRADA CHINA 220 VOLTIOS	Toma Incrustar Polo A Tierra Aislado 15a C/T	UNIDAD	1	$12.000
36	ENCHUFES ELECTRICOS CON POLO A TIERRA A 220VOLTIOS	Clavija Con Polo A Tierra 15ª Principio del formulario 220 VOL	UNIDAD	1	$12.500
37	INTERRUPTORES DE NIVEL	nivel flotador interruptor Sensor depósito NO / NC controlador Voltaje clasificado: 250V(380V) Corriente clasificada: 10A(3A)	UNIDAD	1	$ 45.000
38	soldadura auto fundente 150 gramos	Soldadura Exotérmica De 90 Y 150 G	CAJA X10 UNIDADES	1	$320.000
39	caja para medidor eléctrico policarbonato transparente BT	Cajas De Policarbonato Para Medidor Monofásico Y Accesorios	UNIDAD	1	$45.000
40	ATORNILLADORES DE ESTRELLA	ATORNILLADORES DE ESTRELLA	UNIDAD	1	$ 9.060
41	LLAVES DE COPA KIT COMPLETO	LLAVES DE COPA KIT COMPLETO	UNIDAD	1	$132.800
42	PINZAS UNIVERSALES	PINZAS UNIVERSALES	UNIDAD	1	$15.800
43	PELA CABLES	PELA CABLES	UNIDAD	1	$17.760
44	ATORNILLADORES ESTRIA	ATORNILLADORES ESTRIA	UNIDAD	1	$13.000
45	ATORNILLADORES DE PALA	ATORNILLADORES DE PALA	UNIDAD	1	$12.700
46	LLAVES L	LLAVES L	UNIDAD	1	$28.920
47	CAPACITOR DE MARCHA	30+1.5 uf 60hz 370vac Marca Reconocida	UNIDAD	1	$ 23.750

48	CAPACITOR DE MARCHA	1.5uf 60hz 370vac Marca Reconocida	UNIDAD	1	$10.000
49	RELAY	110V 340-408 MFD Marca Reconocida	UNIDAD	1	$15.000
50	TERMICO	DE ¼ HP Marca Reconocida	UNIDAD	1	$ 15.000
51	GAS R 141B	X 1 kilo marca reconocida	UNIDAD	1	$ 37.000
52	GAS R22	X 1 kilo marca reconocida	UNIDAD	1	$ 50.000
53	GAS R134	X 1 kilo marca reconocida	UNIDAD	1	$ 20.000
54	FILTRO SOLDABLE	125 gramos marca reconocida	UNIDAD	1	$ 20.000
55	FILTRO ROSCABLE	125 GRAMOS marca reconocida	UNIDAD	1	$ 40.000
56	VALVULA DE CARGA	De 1/4 marca reconocida	UNIDAD	1	$10.000
57	TUBERIA DE COBRE	1/4 flexible marca reconocida	ROLLO	1	$ 140.000
58	TUBERIA DE COBRE	½ flexible marca reconocida	ROLLO	1	$ 250.000
59	ACEITE SINTETICO	marca reconocida	LITRO	1	$30.000
60	ACEITE CAPELA O MINERAL	marca reconocida	LITRO	1	$ 15.000
61	GAS BUTANO PARA SOLDAR	marca reconocida	TARRO	1	$45.000
62	TIMER 2143	Marca reconocida	UNIDAD	1	$33.920
63	TENMOSTATO 1125 para Nevera	Marca reconocida	UNIDAD	1	340.000
64	GAS R410	X 1 kilo marca reconocida	UNIDAD	1	$ 31.600
65	MANOMETRO PARA AC CON MANGUERAS	Para r 134ª Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 180.000
66	MANOMETRO PARA AC CON MANGUERAS	Para r410 Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 210.000
67	VOLTIAMPERIMETRO DIGITAL	Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 169.600
68	LLAVES DE EXPANSIÓN	de 12 pulgadas Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 48.000

69	JUEGO DE LLAVES DE BOCAS FIJAS	Milimétricas Marca reconocida	JUEGO	1	$ 150.000
70	CORTA TUBO	Grande Marca Reconocida	UNIDAD	1	$ 50.000
71	CORTA TUBO	Pequeño Marca Reconocida	UNIDAD	1	$ 20.000
72	TERMÓMETRO DIGITAL INFRARROJO	Marca reconocida	UNIDAD	1	$ 250.000
73	DETECTOR FUGAS GAS REFRIGERANTE	R134a R22 R410 R502 R12 Marca Reconocida	UNIDAD	1	$ 100.000
74	HIDROLAVADORA	1.400psi marca reconocida	UNIDAD	1	$ 450.000
75	BOQUILLA PARA SOLDAR	Butano Marca Reconocida	UNIDAD	1	$ 130.000
76	CAJA METALICA EMT	Caja metálicas EMT 4X4 (4 SALIDAS) Rotie CON TAPA CIEJA	UNIDAD	1	$ 13.000
77	CAJA METALICA EMT	Caja metálicas EMT 4X4 (4 SALIDAS) Rotie CON TAPA PARA TOMA DOBLE	UNIDAD	1	$ 13.000
78	CAJA METALICA EMT	Caja metálicas EMT 4X4 (4 SALIDAS) Rotie CON TAPA PARA INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	1	$ 13.000
79	CAJA METALICA EMT	Caja metálicas EMT 4X4 (4 SALIDAS) Rotie CON TAPA PARA INTERRUPTOR DOBLE	UNIDAD	1	$ 13.000
80	TUBO EMT	Tubos EMT de 1/2 pulgada Rotie	UNIDAD	1	$ 20.000
81	TUBO EMT	Tubos EMT de 3/4 pulgada Rotie	UNIDAD	1	$ 25.000
82	UNION EMT	Uniones EMT de 1/2 pulgada	UNIDAD	1	$ 1.500
83	UNION EMT	Uniones EMT de 3/4 pulgada	UNIDAD	1	$ 2.000
84	ADAPTADOR EMT	Adaptadores EMT de 1/2 pulgada	UNIDAD	1	$ 2.500
85	ADAPTADOR EMT	Adaptadores EMT de 3/4 pulgada	UNIDAD	1	$ 2.500
86	CURVA CONDUIT	Curva Conduit 1/2 90° EMT	UNIDAD	1	$ 2.500
87	CURVA CONDUIT	Curva Conduit 3/4 90° Pvc	UNIDAD	1	$ 2.000
88	TORNILLO	Tornillos draibool de 1 -1/4 pulgadas	UNIDAD	1	$ 80
89	CABLE 7 HILOS #10	Cable 7 Hilos #10 Rollo* 100 Metros Thhn/thwn Awg 600v 90c Color negro	UNIDAD	1	$ 350.000

90	CABLE 7 HILOS #10	Cable 7 Hilos #10 Rollo* 100 Metros Thhn/thwn Awg 600v 90c Color azul	UNIDAD	1	$ 350.000
91	CABLE 7 HILOS #10	Cable 7 Hilos #10 Rollo* 100 Metros Thhn/thwn Awg 600v 90c Color blanco	UNIDAD	1	$ 350.000
92	CABLE 7 HILOS #10	Cable 7 Hilos #10 Rollo* 100 Metros Thhn/thwn Awg 600v 90c Color verde	UNIDAD	1	$ 350.000
93	CINTA AISLANTE	Cinta aislante rollo Color Negro	UNIDAD	1	$ 30.000
94	BROCA	Brocas 1/8 de pared	UNIDAD	1	$ 5.500
95	DISCO PLANO	Disco Plano 115 mm x 1 mm Metal	UNIDAD	1	$ 10.000
96	CINTA AISLANTE	Cinta aislante color Naranjado Rollo	UNIDAD	1	$ 6.500
97	CINTA AISLANTE	Cinta aislate color Blanca	UNIDAD	1	$ 6.500
98	GRAPA METALICA	Grapas metálicas doble alas para sujetar tubería EMT de 1/2	UNIDAD	1	$ 800
99	GRAPA METALICA	Grapas metalicas doble alas para sujetar tubería EMT de 3/4	UNIDAD	1	$ 800
100	TORNILLO	Tornillo para láminas de 1 1/2 pulgadas	UNIDAD	1	$ 80
		COMPONENTE NO. 3 SOLDADURA			
1	ELECTRODO E. 6010 DE 1/8"	Electrodo de soldadura E. 6010 DE 1/8"	KILOS	1	$ 14.000
2	ELECTRODO E. 6011 DE 1/8"	Electrodo de soldadura E. 6011 DE 1/8"	KILOS	1	$ 14.000
3	ELECTRODO E. 6013 DE 1/8"	Electrodo de soldadura E. 6013 DE 1/8"	KILOS	1	$ 14.000
4	ELECTRODO E. 7018 DE 1/8"	Electrodo de soldadura E. 7018 DE 1/8"	KILOS	1	$ 14.000
5	ELECTRODO E. 7018 DE 5/32"	Electrodo de soldadura E. 7018 DE 5/32"	KILOS	1	$ 14.000
6	ELECTRODO E. 6013 DE 3/32"	Electrodo de soldadura E. 6013 DE 5/32"	KILOS	1	$ 14.000
7	ELECTRODO TUBULAR	Electrodo tubular E 71 T-11 de 0.068" por 50 Libras	UNIDAD	1	$ 900.000
8	ELECTRODO MIG-E 70 S-6 DE 0.045"	Electrodo MIG-E 70 S-6 de 0.045"	ROLLO	1	$ 202.500
9	ELECTRODO MIG E 70 S-6 DE 0.035"	Electrodo continuo Mig-Mag E 70 S - 6 de 0.035"	ROLLOS	1	$ 202.500
10	OXIGENO GASEOSO	oxigeno gaseoso (carga de cilindro)	CILINDRO	1	$ 120.000
11	GAS ARGON AR	Gas argón (carga de cilindro)	CILINDRO	1	$ 270.000
12	ACETILENO	Gas acetileno(carga de cilindro)	CILINDRO	1	$ 325.000

13	GAS MEZCLA ARGÓN-CO2	Mezcla de argón -CO2 gas inerte (AGAMIX 80-20) (carga de cilindro)	UNIDAD	1	$ 190.000
14	PLATINA DE ACERO	Platina de acero DE 3/8" X 4" X 6 M.	UNIDAD	1	$ 180.000
15	PLATINA DE ACERO	Platina de acero DE 1/4" X 2" X 6 M.	UNIDAD	1	$ 70.000
16	ANGULO DE ACERO	Angulo de acero DE 3/16" X 2" X 6 M	UNIDAD	1	$ 80.000
17	ANGULO DE ACERO	Angulo de acero DE 1/8" X 1" X 6 M.	UNIDAD	1	$ 35.000
18	ANGULO DE ACERO	Angulo de acero DE 1/4" X 3" X 6 M.	UNIDAD	1	$ 140.000
19	VARILLA DE ACERO	Varilla de acero DE 3/4	UNIDAD	1	$ 41.500
20	VARILLA ACERO	Varilla de acero DE 1/2	UNIDAD	1	$ 25.000
21	CEPILLO O GRATA DE ACERO CON MANGO	Cepillo de alambre	UNIDAD	1	$ 13.300
22	DISCO PARA PULIDORA DE MANO	Disco de corte y pulido para pulidora manual DE 7"X1/4"	UNIDAD	1	$ 13.000
23	DISCO PARA PULIDORA DE MANO	Disco de corte y pulido para pulidora manual DE 7"X1/8"	UNIDAD	1	$ 11.000
24	DISCO PULIDORA DE MANO	Disco de corte y pulido para pulidora manual de 4 1/2"X1/4"	UNIDAD	1	$ 8.000
25	DISCO PULIDORA DE MANO 4.1/2"X1/8"	Disco de corte y pulido para pulidora manual de 4 1/2"X1/8"	UNIDAD	1	$ 7.000
26	POMADA TERMICA	Pomada térmica disminidante para pistola mig-mag	UNIDAD	1	$ 70.000
27	TIZA INDUSTRIAL PARA METAL EN BARRAS	Tiza industrial para metal en barras	UNIDAD		$ 6.000
28	PIEDRA PARA CHISPERO	Encendedor para soldadura oxiacetilénica, caja de 10 unidades	CAJA	1	$ 20.000
29	FLEXOMETRO DE 5 METROS	Flexometro de 5 metros	UNIDAD	1	$ 15.000
30	PORTA ELECTRODO	De 500 amperios	UNIDAD	1	$ 250.000
31	PINZA PARA MASA	Metálica de 500 amperios	UNIDAD	1	$ 200.000
32	CINTA ADHESIVA	Plástica	ROLLO	1	$ 6.500
33	BROCA DE ACERO RAPIDO	Caja de 28 piezas de 1/16" a ½"	UNIDAD	1	$ 400.000

34	ELECTRODO DE TUNGSTENO	Punto rojo de 1/16" caja de 10 unidades	CAJA	1	$ 105.000
35	ELECTRODO DE TUNGSTENO	Punto rojo de 3/32" caja de 10 unidades	CAJA	1	$ 130.000
36	ELECTRODO DE TUNGSTENO	Punto rojo de 1/8" caja de 10 unidades	CAJA	1	$ 170.000

COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS	($97.942.140.oo)
IVA (16%)	$ 0
RETENCIONES Y/O CONTRIBUCIONES ESPECIALES	$ 329.416 (Estampilla)
	$ 2.338.129 (Retefte)
	$608.836 (Reteica)
	$2.058.867 (Retencion en la Fuente)
VALOR TOTAL EJECUTADO	(307.942.140.oo) Incluido el IVA (Sin el 4xmil)

SALDO SIN EJECUTAR	$0

VALOR REVERSIÓN PRESUPUESTAL POR NO EJECUCIÓN NI DESEMBOLSO AL CONTRATISTA	$149.160.oo

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN O ENTREGA PACTADOS EN EL CONTRATO Y/O EN EL PLAN DE EJECUCIÓN: SI [X] NO [ ]

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES: SI [X] NO [ ]

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD EN EL BIEN, OBRA O SERVICIO CONTRATADOS CON LA ENTIDAD: SI [X] NO [ ]

OBSERVACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN:

FORMA DE TERMINACIÓN:

ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO		ANTICIPADA POR DECLARATORIA DE CADUCIDAD		POR CUMPLIMIENTO DEL PLAZO PACTADO	x
CUMPLIMIENTO ANTICIPADO DEL OBJETO CONTRACTUAL		ANTICIPADA POR LAS CAUSALES DEL ART. 17 DE LA LEY 80/93		POR DECLARATORIA JUDICIAL DE INCUMPLIMIENTO	

Igualmente, certificamos mediante la presente Acta que:

El CONTRATISTA, **UNIÓN TEMPORAL AGROFERRETEROS** NIT 901.201.799-7 Representada Legalmente por **HERNAN DARIO BUILES CAHMORRO**, identificado con cédula de ciudadanía No.

71.792.338. ha cumplido a satisfacción con el contrato de suministro que tiene como objeto SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL" LOTE 8 FONDO INDUSTRIA DE LA CONSTRUCIÓN (FIC)"
A de acuerdo con las respectivas Actas de Supervisión que reposan en el expediente contractual 4611 de 2018.

El contrato se encuentra amparado mediante Garantía Única de Cumplimiento a través de Póliza de la Aseguradora Solidaria de Colombia, de la siguiente manera:

AMPARO	No. PÓLIZA	VIGENCIA
1. Cumplimiento 2. Calidad del bien	540-47-994000008131	Desde 27/08/2019 hasta 27/04/2019 Desde 27/08/2019 hasta 27/04/2019

Como consecuencia de lo anterior, certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solcitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que **se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y el Estatuto Anticorrupción**, y entre las cuales se encuentra la verificación de que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, contratación de aprendices y demás impuestos o aportes cuyo recaudo sea a favor del SENA.
Que como consecuencia de lo anterior las partes de declaran a paz y salvo por todo concepto del contrato 4609 de 2018.

El contrato descrito se liquida de acuerdo a lo señalado en el contrato y en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 (modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012) y 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma la presente acta por quien en ella intervino, en Caucasia, Antioquia a los 14 días del mes de marzo del año 2019.

ANGIE CAROLINA TUNJANO GUTIÉRREZ
Subdirectora (E)
Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial.

HERNAN DARIO BULES CAHMORRO
Contratista.

EDWIN MANUEL LLORENTE VARGAS
Supervisor
Profesional Grado 04

Elaboró: RAYDONEL FERNANDEZ ARTEAGA
Líder Gestión Contractual y apoyo jurídico
Original: Expediente contractual
Copia: Supervisor, Subdirectora de Complejo
Otra: contratista

Certificación No. 05

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL

HACE CONSTAR

Que la empresa **UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD**, identificada con **NIT 901204858-7**, con domicilio principal en la ciudad de Caucasia, representado legalmente por **Elkin Antonio Gomez Márquez** o quien haga sus veces, ejecutó a entera satisfacción, durante la vigencia 2018, el siguiente contrato:

Número y Fecha del Contrato:	*004541 del 14 de agosto de 2018*
Objeto:	*Contratar los materiales de formación y elementos necesarios para atender los programas de formación del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial del Sena, Regional Antioquia.*
Plazo:	*Cinco (5) meses; sin exceder el 30 de diciembre de 2018.*
Fecha de Inicio:	*16 de agosto de 2018.*
Fecha de Terminación:	*30 de diciembre de 2018.*
Valor total del Contrato:	$215.387.475

El contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto contractual solicitado por el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial del SENA Regional Antioquia, de acuerdo a la información registrada en el expediente contractual y las actas allí identificadas.

Se expide a solicitud del interesado(a), en Puerto Berrio (Antioquia), a los 07 días de marzo de 2018.

FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector

Vo.Bo. Carlos Augusto Mejía Silva
Líder de Contratación de Bienes y servicios - CTMAE

Proyectó: Liliana María González Morales
Apoyo de Contratación de Bienes y servicios – CTMAE

Certificado No SC-CER309681
Certificado No CO-SC-CER309681

ANEXO 4 — PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia

v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias publicas.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida, y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación

xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.

xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.

xxi. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Firma:
Nombre: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
C.C.: 8.056.169

POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

ARISTA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECU

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:05:36 PM horas del 04/04/2022, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía N° 8056169
Apellidos y Nombres: GOMEZ MARQUEZ ELKIN ANTONIO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores: MUNICIPIO DE CAUCASIA

Esta comunicación tiene por objeto presentar oferta para el **MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA MISERICORDIA SEDE SAN RAFAEL, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.**

MÍNIMA CUANTIA N° MC-027-SP

Por medio de este documento suscribo el Compromiso de anticorrupción con el MUNICIPIO DE CAUCASIA en los siguientes términos:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación MÍNIMA CUANTIA N° MC-027-SP.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación MÍNIMA CUANTIA N° MC-027-SP
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación MÍNIMA CUANTIA N° MC-027-SP nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Cordialmente,

Firma: _____

Nombre: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ

C.C.: 8.056.169

DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES

Señores: MUNICIPIO DE CAUCASIA

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA MISERICORDIA SEDE SAN RAFAEL, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.**

MÍNIMA CUANTIA N° MC-027-SP.

EL Suscrito ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ, identificado con cedula 8.056.169, Representante legal ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S, con NIT: 900814474-6 comedidamente me permito manifestarles a ustedes que durante los últimos dos (02) años NO he sido sancionado y multado.

Cordialmente,

Nombre o Razón Social del Proponente: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
Cédula de ciudadanía o NIT: 900814474-6
Representante Legal: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Cedula: 8.056.169
Dirección electrónica: aristacorporativa@gmail.com
Dirección física: CALLE 12 CR 10 12-32
Ciudad: Caucasia
Teléfono: 311 356 22 04

Firma:
Nombre: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
C.C.: 8.056.169

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.S

PROPUESTA ECONOMICA

Señores:
MUNICIPIO DE CAUCASIA
La ciudad

Asunto: Propuesta económica cuyo objeto es **MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA MISERICORDIA SEDE SAN RAFAEL, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.**

PROCESO: MC-027-SP

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PINTURA Y ACABADOS EN MUROS				
1.1	Suministro y aplicación de Pintura interna, incluye resanes.	m2	866,00	$ 14.699,933521	$ 12.730.142
1.2	Suministro y aplicación de Pintura externa (TIPO KORAZA O SIMILAR), incluye resanes.	m2	433,00	$ 16.238,010024	$ 7.031.058
SUB-TOTAL					**$ 19.761.201**
VALOR COSTOS DIRECTOS					**$ 19.761.201**
ADMINISTRACIÓN				**30%**	**$ 5.928.360**
UTILIDAD				**4,50%**	**$ 889.254**
VALOR TOTAL OBRA					**$ 26.578.815**

Nombre o Razón Social del Proponente: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
Cédula de ciudadanía o NIT: 900814474-6
Representante Legal: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Cedula: 8.056.169
Dirección electrónica: aristacorporativa@gmail.com
Dirección física: CALLE 12 CR 10 12-32
Ciudad: Caucasia
Teléfono: 311 356 22 04

Firma:
Nombre: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
C.C.: 8.056.169

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 193763826

WEB
08:31:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 05 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S identificado(a) con NIT número 9008144746:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 193763901

WEB
08:32:26

Bogotá DC. 05 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8056169:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policia Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/04/2022 04:39:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8056169** y Nombre: **ELICIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con **la Ley** 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **31472977** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Itaú Colombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSIONES

ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
[illegible]	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
									$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR CONTINGENCIA		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LICENCIAS		MORA		TOTALES			
		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR MORA	COTIZACIÓN	VALOR MORA	APORTES	MORA	VALOR FAVOR	VALOR PAGADO
[illegible]	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 40.000
[illegible]	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000
												$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EG			SALDO A FAVOR		LICENCIAS	TOTALES			
		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	VALOR FAVOR	VALOR PAGADO
SURA - ARL Sura	1		$ 0			$ 0	$ 21.000	$ 21.000	$ 0	$ 0	$ 21.000
								$ 21.000	$ 0	$ 0	$ 21.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES		
		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
[illegible]	1	$ 80.000	$ 0	$ 80.000
		$ 80.000	$ 0	$ 80.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | |

Buscar | mis procesos | Directorio SECOP | Procesos | contratos | Menú | Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Pliegos
Id de página: 10004901 ayuda
UTC -5 14:50:42 MUNICIPIO DE CAUC...

Documentos preliminares publicados
REF: MC-027-SP

mínima cuantía

RC: CREACIÓN DE CONTRATACIÓN
Equipo: EQUIPO MÍNIMA CUANTÍA | 04/04/2022 14:12 (UTC -5 Bogotá,Lima,Quito) Bogotá, Lima, Quito

002 : 01 : 39
DIAS HORAS MINUT

Publicado

Volver

Liga | Opciones

información general | Configuración | Cuestionario | Evaluación | Documentos del Proceso | Documentos de la oferta | Proveed

información general

Volver al pri

información general

number of process MC-027-SP

Nombre misericordias

Descripcion MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA MISERICORDIA SEDE SAN RAFAEL, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA

Relacionar con otro proceso Si No

Identificación técnica CO1.BDOS.2689846

Comprad
MUNICIPIO DE CAUCAS

Clasificación del bien o servicio

Codigo UNSPSC 72101500 - Servicios de apoyo para la construcción

Lista adicional de códigos UNSPSC

Publicado

siciones

n del PAA? Si No

AAP 2022

ón y visión: MISIÓN La Alcaldía de Caucasia promueve el mejoramiento de la calidad de sus habitantes, mediante la atención de sus necesidades más apremiantes, el conocimiento de sus expectativas y fortalezas, desarrollando procesos de planeación participativa en la búsqueda constante e interactiva de estrategias para la prestación eficiente de los servicios y la atención a sus derechos. VISIÓN El Municipio de Caucasia en el año 2028 será un territorio con altos niveles de organización interna y participación ciudadana, consolidado como una ciudad región, donde se promueve la igualdad de derechos y oportunidades de crecimiento y bienestar de todos los ciudadanos, apuntando hacia el desarrollo integral en una Caucasia próspera, en paz y en sana convivencia entre sus habitantes y en armonía con la naturaleza y el medio ambiente.

ión Mínima Cuantía: 28.000.000 COP

(1)

	Descripcion	tipo	fuente de los recursos	valor total estimado	unidad de contratacion
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	-	Sin documento	1.218.000.000 POLICIA	Sin documento

rato

tipo obra

odalidad de ontratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

del contrato 1 mes

del contrato -

ciones

Usar la misma dirección de la unidad de contratación

tantos Tipo * Si no Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

o el 30% de s alimentos a pequeños rios y de la , Familiar y decreto 248 de 2021) Si No * El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Publicado

ona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
s invitación	9 minutos para terminar (4/04/2022 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
los previos	9 minutos para terminar (4/04/2022 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
cepcion de ervaciones	1 día para terminar (5/04/2022 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
estación de vocatoria a Mipymes	1 día para terminar (5/04/2022 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
rvaciones a s invitación	1 día para terminar (5/04/2022 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
el aviso de s o el podrá interesado	1 día para terminar (5/04/2022 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
ara expedir adendas	1 día para terminar (5/04/2022 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
de Ofertas	2 días para terminar (6/04/2022 4:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
s de sobres	2 días para terminar (6/04/2022 4:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
ntación de ofertas	2 días para terminar (6/04/2022 4:40:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
informe de las Ofertas	2 días para terminar (7/04/2022 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
vaciones al ificación o evaluación	3 días para terminar (8/04/2022 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
de ofertas	3 días para terminar (8/04/2022 11:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

UTC -5 14:50:42
MUNICIPIO DE CAUC...

Proceso | contratos | Menú | Ir a

Buscar...

→ Pliegos

Id de página: 10004801 ayuda

Liga | Opciones

lefinir lotes Si No *

iera

de Pagos? Si No *

garantías? Si No *

a Mipymes Si No

cución

al lugar de ejecución? Si No

r estimado 27.977.700,00 COP

de precios

estal

rco para la Acuerdo de rdo de Paz Si No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

n del gasto Inversión

		Valor
s recursos:	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalías - SGR	0
	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	27.977.700
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Valor total	27.977.700

strada en el SIIF Si No

(Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

ipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
DP	No validado	27.977.700 COP	27.977.700 COP	00-00-00	Ed

ido de CDP

cias futuras

ompromiso 27.977.700 COP

UTC -5 14:50:42
MUNICIPIO DE CAUC...

Procesos | Contratos | Menú | Ir a

Buscar...

– Pliegos

Id de página: 19804821 ayuda

Liga | Opciones

Volver al pri

er

So

Imprimir PDF | Exportar exc

Volver al pri

ón

Publicado

evaluación
el proceso Si No

el Proceso

Volver al pri

	Clasificación de documento	Descripción		
rvios (3).pdf	-	1. Estudios previos (3).pdf	Descargar	D
	-	CDP (1).pdf	Descargar	D
ública mínima	-	2. Invitacion publica minima cuantia.pdf	Descargar	D
es tec. I.E IA.pdf	-	Especificaciones tec. I.E MISERICORDIA.pdf	Descargar	D
TO.pdf	-	PRESUPUESTO.pdf	Descargar	D

Descargar

e la oferta

Volver al pri

s

de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un edro que aparece a la derecha.

to	Contrato	Oferta
a Experiencia		
ones		
de que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros directivos		

UTC -5 14:50:42
MUNICIPIO DE CAUC...

Procesos | contratos | Menú | Ir a

Buscar...

— Pliegos

Ir a página: 19009801 ayuda

Liga | Opciones

los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del
r de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o
ilonación de contacto del cliente del Proveedor.

samblea

Acreditación de experiencia

Acreditación de capacidad financiera

Acreditación de capacidad organizacional

- de constitución de proponente plural

n de tamaño empresarial (MiPyme)

i de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley,
rdenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la
jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación
ad Estatal.

esión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar
delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del

o de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la
vada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.

Publicado

ortización

eridos para la presentación de la oferta SI No

Volver al pri

UNSPSC: 72101500 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimi
reparaciones de construcciones e instalaciones > **Servicios de apoyo para la construcción**

Todo

Contactos **Primera/Última Vista** **Invitación directa (0)** **Interesados (0)** **Respondidas (0**

e cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Exportar excel/ODF | Export

Cancelar proceso | Liga | Opci

ayuda Español (Colombia) **018000-52-6808 www.colombiacompra.gov.co/soporte** Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0FD2CF7229F3105

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS CARLOS VILLALBA VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8058209 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 205911-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

H&V
Construcciones & Consultoria

15 de febrero de 2022.

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S CON NIT 900700737-8

Hace constar que

ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S con NIT 900814474-6, adelanto y ejecuto a entera y cabal satisfacción para esta empresa el contrato de obra cuyo objeto fue "*MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEDES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CACERES ANTIOQUIA*" desarrollado en un plazo de cuarenta y cinco (45) días contados desde el 11 de octubre al 26 de noviembre de 2021 por un valor de treinta y tres millones de pesos (33.000.000) y cuyo concepto de cumplimiento es óptimo.

Atentamente,

LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
Rep. Legal.
Contacto: 3128911776

Calle 21 N° 6-44 PISO 2
BARRIÓ CENTRO CAUCASIA
CAUCASIA ANTIOQUIA
TEL: 3128911776
info@hyvconstruccionesyconsultorias.com
www.hyvconstruccionesyconsultorias.com

H&V
Construcciones & Consultoría
"Construyendo futuro"

15 de febrero de 2022.

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S CON NIT 900700737-8

Hace constar que

ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S con NIT 900814474-6, adelanto y ejecuto a entera y cabal satisfacción para esta empresa el contrato de obra cuyo objeto fue "*MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CACERES ANTIOQUIA*" desarrollado en un plazo de quince (15) días contados desde el 01 de octubre al 15 de octubre de 2021 por un valor de veinte millones de pesos (20.000.000) y cuyo concepto de cumplimiento es óptimo.

Atentamente,

LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
Rep. Legal.
Contacto: 3128911776

Calle 21 N° 6-44 PISO 2
BARRIÓ CENTRO CAUCASIA
CAUCASIA ANTIOQUIA
TEL: 3128911776
info@hyvconstruccionesyconsultorias.com
www.hyvconstruccionesyconsultorias.com

H&V
Construcciones & Consultoria

09 de diciembre de 2020.

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S CON NIT 900700737-8

Hace constar que

ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S con NIT 900814474-6, adelanto y ejecuto a entera y cabal satisfacción para esta empresa el contrato de obra cuyo objeto fue "*MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RIVERAS DEL CAUCA, SEDES LA ESMERALDA Y PALANCA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA*" desarrollado en un plazo de veinte (20) días, contados desde el 01 de agosto al 20 de agosto de 2019 por un valor de trece millones quinientos mil pesos (13.500.000) y cuyo concepto de cumplimiento es óptimo.

Atentamente,

LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
Rep. Legal.
Contacto: 3128911776

Calle 21 N° 6-44 PISO 2
BARRIO CENTRO CAUCASIA
CAUCASIA ANTIOQUIA
TEL: 3128911776
info@hyvconstruccionesyconsultorias.com
www.hyvconstruccionesyconsultorias.com

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.S

CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS

El suscrito Contador Público Luis Carlos Villalba Vega portador del documento de identidad N. 8.058.209 y de la tarjeta profesional N. 205911-T

Certifico bajo la gravedad de juramento que la Empresa ARISTA CORPORATIVA GM SAS con NIT 900814474-6 ostenta la calidad de Mipyme de conformidad con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionada por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $ 810.652.000

Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/12/2021

Tamaño empresarial:

Microempresa	x
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

Sector

Manufacturero	
Servicios	
Comercio	x

Luis Carlos Villalba Vega
Contador Público
TP 205911-T


DOCUMENTO VALIDO ÚNICAMENTE PARA CERTIFICAR LOS EEFF CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE H&V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS
NIT: 900700737-8
ABRIL DE 2020

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/03/2022 - 8:01:20 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0022509054 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hU1SkiZTyjlcNdji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900814474-6
Domicilio principal:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-528785-12
Fecha de matrícula:	29 de Enero de 2015
Último año renovado:	2021
Fecha de renovación:	09 de Abril de 2021
Grupo NIIF:	4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 12 CR 10 - 1232
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	aristacorporativa@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3113562204
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 19 A 13 58
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	aristacorporativa@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3113562204
Teléfono para notificación 2:	3117035587
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de noviembre 26 de 2014 de los Accionistas, registradp en esta Entidad en enero 29 de 2015, en el libro 9, bajo el número 1325, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

GONCO INGENIERIA S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Según Acta No.001 del 09/02/2018, de la asamblea de accionistas, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 15/02/2018 bajo el número 3414 del libro 9o. del registro mercantil, mediante la cual entre otras reformas, la sociedad cambia su denominación y en adelante se identificará así:

ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Desarrollar y ejecutar toda clase de servicios, obras y Suministros para el desarrollo integral del sector público y privado.

Así mismo, la suscripción y puesta en marcha de todo tipo de proyecto, contrato o negocio jurídico con personas naturales y jurídicas de cualquier naturaleza y sin limitación de objeto o cuantía.

Además podrá realizar cualquier tipo de actividad civil o comercial, lícita.

La sociedad desarrollará las siguientes actividades económicas:

Recibo No.: 0022509054 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hUlSkiZTyjlcNdji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción (4663)

- Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados (4752).

- Comercio al por mayor de maquinaria y equipos agropecuarios (4653).

- Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario (4664)

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$40.000.000,00	4.000	$10.000,00
SUSCRITO	$20.000.000,00	2.000	$10.000,00
PAGADO	$20.000.000,00	2.000	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien tendrá suplente.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

La sociedad sera gerenciada, administrada y representanda legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación razón de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre.

Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos lo actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

Ademas el representante tendrá la Obligación, facultad y atribución de firmar, suscribir y presentar ofertas y propuestas técnicas y económicas



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

a nombre de la entidad en procesos de contratación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0001 del 9 de febrero de 2018, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2018 , con el No. 3415 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ	C.C. 8.056.169

Por Acta No.004 del 28 de junio de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2021, con el No. 21229 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MILENA ARANGO MERCADO	C.C. 42.548.011

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	0001	09/02/2018	asamblea	003414	15/02/2018	IX
Acta	2	11/04/2019	Asamblea	010675	15/04/2019	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/03/2022 - 8:01:20 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0022509054 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hUlSkiZTyjlcNdji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4663
Actividad secundaria código CIIU: 4752
Otras actividades código CIIU: 4653, 4664

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
Matrícula No.:	21-584210-02
Fecha de Matrícula:	29 de Enero de 2015
Ultimo año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 12 CR 10 -1232
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	MAGIC FIESTA
Matrícula No.:	21-641425-02
Fecha de Matrícula:	23 de Agosto de 2017
Ultimo año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 23 8 04
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/03/2022 - 8:01:20 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0022509054 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hUlSkiZTyjlcNdji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $299,895,712.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4663

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/03/2022 - 8:01:20 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0022509054 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hUlSkiZTyjlcNdji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS